Naciones Unidas S/PV.4049 (Resumption 1)



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo cuarto año

4049[a] sesión

Miércoles 29 de septiembre de 1999, a las 15.15 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Kok	(Países Bajos)
Miembros:	Argentina	Sr. Petrella
	Bahrein	Sr. Buallay
	Brasil	Sr. Fonseca
	Canadá	Sr. Fowler
	China	Sr. Qin Huasun
	Eslovenia	Sr. Türk
	Estados Unidos de América	Sr. Minton
	Federación de Rusia	Sr. Granovsky
	Francia	Sr. Dejammet
	Gabón	Sr. Essonghé
	Gambia	Sr. Jobe
	Malasia	Sr. Mohammad Kamal
	Namibia	Sr. Andjaba
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hain

Orden del día

La situación en África

Informe sobre la marcha de la aplicación de las recomendaciones contenidas en el informe sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (S/1999/1008)

99-85965 (S)

Se suspende la sesión a las 13.20 horas y se reanuda a las 15.30 horas.

El Presidente (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Nigeria, el Pakistán y Uganda en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Gambari (Nigeria), Haque (Pakistán) y Semakula Kiwanuka (Uganda) ocupan los asientos que se les han reservado a un lado del Salón del Consejo.

Sr. Andjaba (Namibia) (*habla en inglés*): En su Memoria sobre la labor de la Organización que presentó ante la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones, el Secretario General, al referirse a África, afirma que

> "Se calcula que el 44% de la población africana, y el 51% de la del África subsahariana, vive en condiciones de pobreza absoluta. De los 30 millones de personas infectadas por el VIH/SIDA en el mundo, 23 millones viven en el África subsahariana; el 91% de todas las muertes por SIDA se ha concentrado en 34 países —29 de los cuales de África." (*A/54/1, párr. 172*)

En África hay más de 6 millones de refugiados y alrededor de 8 millones de personas desplazadas. Veinte millones de personas están participando en conflictos o se ven afectadas por ellos. Y la lista continúa.

He querido comenzar mi declaración con esa cita por dos motivos: para subrayar la incompatibilidad de los conflictos con la paz duradera y el desarrollo sostenible, y para recalcar que los Países Bajos siguen siendo un importante país donante y asociado para el desarrollo de África, y en especial para el de mi país, Namibia. Por consiguiente, Sr. Presidente, no nos sorprende que su delegación haya iniciado otro debate importante, en esta ocasión sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones contenidas en el informe del Secretario General sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África. Su presencia al presidir esta reunión indica su gran interés. Mi delegación agradece al Secretario General este informe sobre la marcha de los trabajos, que está guiando nuestro debate, y sus esfuerzos incansables destinados a hacer frente a los conflictos en África y a movilizar el apoyo internacional en pro del desarrollo de África.

Han transcurrido 17 meses desde que se publicó el amplio informe del Secretario General. A pesar de las recomendaciones que en él figuran, África continúa asolada por conflictos que afectan a muchas zonas del continente y que se basan en cuestiones étnicas o religiosas o en la búsqueda de diamantes, drogas, concesiones madereras y otros valiosos productos básicos. Los grupos de rebeldes y sus partidarios están creando disturbios en nuestro amado continente. No se respeta la seguridad ni la neutralidad de los campamentos de refugiados, y el problema de los refugiados y de las personas internamente desplazadas se está tornando inmanejable. El tráfico de mujeres y niñas como esclavas sexuales y el reclutamiento y la capacitación de niños como combatientes son desenfrenados.

Hoy día continúan desviándose enormes recursos hacia la compra de armas y municiones. Además, según la Comisión Carnegie sobre la Prevención de Conflictos Mortíferos, el costo que soportó la comunidad internacional debido a las guerras más serias del decenio de 1990, excluyendo Kosovo, ascendió a 199.000 millones de dólares. También sabemos que en 1998 África recibió menos de 5.000 millones de dólares en inversiones extranjeras directas. Si la mitad de los recursos perdidos debido a las guerras se canalizara hacia programas de desarrollo, sin duda se salvarían las vidas de millones de niños, mujeres y hombres que hoy son víctimas de conflictos armados y se potenciaría el desarrollo y la prosperidad de África.

Por tanto, compartimos las opiniones del Secretario General de que

> "Tomar más en serio la prevención contribuirá a que haya menos guerras y menos desastres graves que afrontar. Los incentivos financieros para actuar de esa forma son evidentes." (*Ibíd., párr. 21*)

Por ese motivo, encomiamos las iniciativas de las Naciones Unidas por su apoyo al Centro Regional para la Paz y el Desarme en África, y a los Centros de Capacitación en Mantenimiento de la Paz establecidos en Côte d'Ivoire y Zimbabwe, respectivamente, así como también las iniciativas regionales y subregionales en la esfera de prevención de

los conflictos emprendidos mediante la Red Regional Integrada de Información, de las Naciones Unidas, que sirve como mecanismo de alerta temprana en el África central y meridional.

En este sentido, encomiamos los esfuerzos en pro de la consolidación de la paz después de los conflictos que las Naciones Unidas llevan a cabo en países que han padecido guerras civiles, y su asistencia en la destrucción de las armas pequeñas y las armas ligeras que son objeto de tráfico en violación de las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad.

Además, como lo señala acertadamente el Secretario General en su informe, emprender iniciativas de mediación rivales va en detrimento de la paz y frustra los esfuerzos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y, por consiguiente, las nuevas iniciativas deben fortalecer los esfuerzos de mediación existentes. En este contexto, reiteramos nuestro llamamiento a la comunidad internacional para que continúe y aumente su asistencia a la Organización de la Unidad Africana (OUA) y a otras organizaciones regionales en África.

El Consejo de Seguridad ha aprobado numerosas resoluciones por las que se imponen sanciones a la UNITA. Además, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1237 (1999), de 7 de mayo de 1999, por la que se establecían grupos de expertos con el mandato de estudiar las violaciones de las sanciones contra la UNITA. Namibia sigue comprometida con la plena aplicación de las sanciones contra la UNITA, promete su pleno apoyo a la labor de los grupos de expertos y espera con impaciencia sus recomendaciones al respecto. No se debe permitir que la UNITA continúe desafiando impunemente la voluntad de la comunidad internacional. La UNITA debe cumplir sus obligaciones en virtud del Protocolo de Lusaka desmilitarizando sus fuerzas y debe permitir que se amplíe la administración del Estado a las zonas bajo su control.

Por lo que respecta al reforzamiento ulterior de las sanciones contra la UNITA mediante la aprobación de legislación nacional que tipifique como delito la violación de las sanciones impuestas por el Consejo contra la UNITA, mi Gobierno apoya esta medida y pedirá asistencia a la Secretaría para preparar su propia legislación nacional al respecto. Compartimos la opinión de que el Consejo de Seguridad ha tenido, y continúa teniendo, un doble criterio en la aplicación de las sanciones, lo que ha socavado la eficacia de las sanciones impuestas contra la UNITA. La voluntad política de la comunidad internacional es de enorme importancia para lograr que las sanciones sean más efectivas. Encomiamos los esfuerzos y la dedicación del Embajador Robert Fowler, del Canadá, Presidente del Comité de Sanciones, con respecto a activar el impulso de la comunidad internacional a aplicar sanciones contra la UNITA.

Desde el estallido de la guerra en la República Democrática del Congo hace más de un año, los dirigentes regionales, la OUA y las Naciones Unidas han realizado enormes esfuerzos por resolver el conflicto. Como resultado de esos esfuerzos y de la determinación de los dirigentes africanos por hacer frente a los conflictos que asolan el continente, el 10 de julio de 1999 los Estados participantes en el conflicto en la República Democrática del Congo firmaron el Acuerdo sobre la cesación del fuego, que fue firmado posteriormente por el Movimiento para la Liberación del Congo y por la Coalición Congoleña para la Democracia el 1º y el 31 de agosto de 1999, respectivamente.

Esta guerra ha causado inmenso sufrimiento a cientos de civiles inocentes, algunos de los cuales han perdido la vida, mientras que otros se han convertido en desplazados internos o han buscado refugio en los países vecinos. Deben abordarse las necesidades humanitarias de esos refugiados y desplazados internos, ya que tardarán bastante tiempo en poder regresar a sus hogares.

En la resolución 1234 (1999) del Consejo de Seguridad, de 9 de abril de 1999, se exhortaba a que se firmara de inmediato un acuerdo de cesación del fuego. Ahora que todas las partes han firmado el Acuerdo, consideramos de la máxima importancia que sin más demora se despliegue en la República Democrática del Congo una operación de mantenimiento de la paz a fin de aplicar el Acuerdo. Esa fuerza de mantenimiento de la paz, de una dimensión adecuada, se debe desplegar con un mandato apropiado en virtud del Capítulo VII de la Carta y debe contar con los recursos necesarios.

Siempre hemos mantenido que el Consejo debe actuar con rapidez para evitar que se cree un vacío. Ya es hora de que la comunidad internacional, en especial el Consejo de Seguridad, tome medidas inmediatas. En el Congo está ocurriendo lo que nos temíamos. En la zona oriental del Congo se menosprecia activamente la resolución 1234 (1999), por no mencionar que se saquean constantemente los recursos naturales del Congo.

Por tanto, se debe acelerar el envío de personal de enlace militar y de un equipo de evaluación técnica, y más adelante, el despliegue de la fuerza de mantenimiento de la

paz. Cualquier demora adicional prolongará la agonía y el sufrimiento del pueblo del Congo y producirá más derramamiento de sangre en ese país. Damos las gracias a la Unión Europea y a todos los que han ayudado a la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo en el proceso de paz en la República Democrática del Congo. Pedimos que continúen proporcionando asistencia.

En los 50 años pasados se han desarrollado y ratificado varios instrumentos internacionales y de derechos humanos que abordan los derechos, la protección y el bienestar de los niños. En esos acuerdos figuran explícitamente garantías fundamentales relativas a los derechos y las necesidades de los niños.

No obstante, se necesita con urgencia que todas las partes en los conflictos respeten plenamente las disposiciones de esos instrumentos internacionales. El impacto de los conflictos armados sobre los niños de África ha sido especialmente dañino, desproporcionado y amplio. Ninguna región del continente se ha librado del flagelo de los conflictos armados. Es cierto que la responsabilidad primordial de poner fin a la utilización de niños como soldados es de los Gobiernos pertinentes y de las demás partes en los conflictos armados. Al mismo tiempo, la comunidad internacional tiene un importante papel que desempeñar para lograr que se ponga fin al uso inmoral de niños como soldados.

A menos que todos nos comprometamos y hagamos algo al respecto, continuaremos siendo testigos de la tragedia de los niños afectados por la guerra, que están gravemente malnutridos y que son maltratados, violados y asesinados por adultos.

El Secretario General ha publicado su informe (S/1999/1003) sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL), donde, entre otras cosas, afirma en el párrafo 57 que:

> "Gracias a la firma del Acuerdo de Paz de Lomé, el pueblo de Sierra Leona tiene la oportunidad de reparar parte de los daños ocasionados por su largo conflicto y de volver a encaminar a su país por la vía de la paz y la prosperidad. Para ello, tendrá que hacer un gran esfuerzo nacional, pero también necesitará considerable ayuda internacional. Muchas de las tareas necesarias son a largo plazo, y requerirán que el Gobierno y los donantes mantengan su compromiso durante muchos años."

Mi delegación está totalmente de acuerdo.

Por consiguiente, Namibia apoya el pronto despliegue de la fuerza prevista de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Sierra Leona, que se denominará Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL). Sólo entonces podrá el pueblo de Sierra Leona comenzar a fomentar la paz en su país. Debemos otorgar la misma atención urgente a los conflictos de África que la que otorgamos a los de otras partes del mundo. La paz en África será beneficiosa para todos.

Es importante que no se considere que la comunidad internacional es selectiva al tratar las distintas situaciones humanitarias en todo el mundo. El Secretario General declaró en el párrafo 104 de su informe (S/1999/1008) que

> "Al 31 de agosto, las Naciones Unidas habían recibido sólo la mitad de los 800 millones de dólares que habían solicitado para atender necesidades humanitarias en África".

Ha llegado el momento de que la comunidad internacional preste la misma atención a todos los conflictos.

No obstante, opinamos que únicamente reaccionar a las situaciones humanitarias no es suficiente. La comunidad internacional no debe escatimar ningún esfuerzo para hacer frente a las causas originarias de un conflicto. La democracia, la buena gestión pública, la rendición de cuentas, la transparencia y el imperio del derecho ya han echado raíces en la mayoría de los países de África. Sin embargo, para que sean sostenibles, deben ir acompañados por la necesaria asistencia oficial para el desarrollo.

Nunca antes una región había sido objeto de tantos informes en las Naciones Unidas y, sin embargo, la situación parece seguir siendo la misma. Con respecto al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, en el informe del Secretario General sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África se ofrecen recomendaciones que constituyen la clave para resolver los problemas de África. La reciente cumbre de la OUA celebrada en Argel ha demostrado una vez más la determinación de los Estados de África de hacer que la paz y el desarrollo estén a la orden del día en África. Lo que se necesita, por lo tanto, es la voluntad política para ayudar a los africanos de manera decidida a hacer que la paz y la seguridad en África sean una realidad.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Namibia las amables palabras que ha dirigido a mi Gobierno y a la Presidencia.

Sr. Türk (Eslovenia) (*habla en inglés*): Eslovenia aprecia el liderazgo de los Países Bajos y del Embajador van Walsun personalmente como Presidente del Consejo de Seguridad por este mes y celebra su iniciativa personal de convocar este debate público sobre la situación en África.

Estamos muy agradecidos al Secretario General por su impresionante informe de seguimiento sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África. En el informe se brindan valiosas observaciones sobre la labor práctica que se ha realizado desde abril del año pasado y demuestra que los problemas de África son en gran medida el centro de la atención y la acción del Secretario General.

El Consejo de Seguridad, a su vez, está prestando mucha atención a situaciones concretas en África y al mismo tiempo ha tratado de establecer el marco conceptual necesario para sus propias medidas futuras. Gran parte de esa labor se efectuó en el Grupo de Trabajo especial del Consejo de Seguridad, que muy capazmente preside el Embajador Denis Dangue Rewaka, del Gabón.

En esta declaración deseo referirme a varios campos en los que considero que deben tomarse nuevas medidas. El primero es el de la cooperación interinstitucional, especialmente la cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana (OUA) y una serie de organizaciones subregionales en África. El Consejo de Seguridad ha apoyado constantemente los esfuerzos de la OUA y de las organizaciones subregionales, y está dispuesto a mejorar la eficacia de ese apoyo. Por lo tanto, nos sentimos muy complacidos cuando vimos esta mañana entre nosotros al Sr. Salim Ahmed Salim, Secretario General de la OUA. Quisiéramos verlo entre nosotros con tanta frecuencia como sea posible, a fin de que se fortalezcan la coordinación y la cooperación entre ambas Organizaciones. Juntos debemos asegurar el efecto de sinergia de la aplicación de nuestros respectivos mandatos y evitar situaciones en las que procedimientos regionales complejos produzcan demoras indebidas y disminuyan la eficacia del apoyo de las Naciones Unidas a la OUA.

Otro campo sobre el cual el Consejo de Seguridad necesita reflexionar y tomar medidas concretas es el de las sanciones. El hecho de que la mayoría de las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad se hayan dirigido contra Estados Miembros o grupos específicos de África pone de manifiesto la tragedia de África.

Como lo señala el Secretario General en el párrafo 25 de su informe del año pasado sobre África, las sanciones afectan a personas a las cuales no van dirigidas. En respuesta a la acuciante necesidad de hacer que las sanciones sean un instrumento más preciso, más eficaz y de efectos más diferenciados, los presidentes de los comités de sanciones presentaron en septiembre del año pasado una iniciativa que llevó a la preparación de un documento temático y de una lista de propuestas prácticas relativas a las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad. Estos dos documentos, a su vez, llevaron a la aprobación de una nota por parte del Presidente del Consejo de Seguridad sobre la labor de los comités de sanciones. En esa nota se incluían varias medidas concretas para mejorar la eficacia del régimen de sanciones y para aliviar sus efectos colaterales no intencionados. El Consejo de Seguridad debe continuar en esta línea de acción.

En el contexto de los esfuerzos encaminados a mejorar las sanciones aplicadas por el Consejo de Seguridad en África, es importante tomar nota de la reciente experiencia del Comité de sanciones sobre Libia, establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 748 (1992). Los acontecimientos del pasado mes de abril demostraron que el Consejo de Seguridad no sólo es capaz de imponer sanciones, sino también, cuando se reúnen las condiciones necesarias, de suspenderlas.

Compartimos la opinión de que debe hacerse una mayor utilización de las sanciones discriminadas y de que debe prestarse más atención a sus efectos negativos no intencionados. Sin embargo, también pensamos que debe velarse por que la comunidad internacional aplique más seriamente los regímenes de sanciones existentes. Apoyamos en particular los esfuerzos encaminados a mejorar la aplicación de los embargos de armas y a detener la entrada y la salida ilícitas de armas en África. A este respecto, reconocemos los incansables esfuerzos del Embajador Robert Fowler, del Canadá, para facilitar una solución política a la crisis de Angola limitando la capacidad de la UNITA de seguir optando por la guerra.

El tráfico ilícito de armas y de otras armas convencionales constituyen uno de los mayores obstáculos a la paz. Lo estamos viendo en Angola, en Sierra Leona y en la República Democrática del Congo, que hoy en día son los problemas más agudos del continente. Somos conscientes del hecho de que la disponibilidad de las armas no es el motivo principal de los combates, pero sí ayuda y alienta a que estallen los problemas latentes. El 19 de noviembre de 1998 el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1209 (1998), en la que abordó esta cuestión y examinó el papel que podrían desempeñar las Naciones Unidas y los Estados Miembros al responder a los retos del tráfico ilícito de

armas hacia África y dentro de ese continente. Nos complace ver que esta medida del Consejo de Seguridad complementa una serie de iniciativas regionales.

Celebramos la iniciativa presentada por Malí, por conducto de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), de declarar una suspensión de la producción y la transferencia de armas pequeñas, en la que participan 16 países. También es alentador que la secretaría de la OUA haya fortalecido su Centro para el Desarme en Togo. Encomiamos la decisión de la OUA de organizar una conferencia regional sobre armas pequeñas en la que se harán recomendaciones concretas sobre la forma de detener el uso, la transferencia y la fabricación ilegales de armas pequeñas, así como sobre otras actividades en curso que se mencionan en el informe de seguimiento del Secretario General.

El Consejo de Seguridad aprobó el año pasado una serie de propuestas concretas para el fortalecimiento del potencial africano en materia de mantenimiento de la paz. Nos complacen los esfuerzos en curso para profundizar la cooperación entre las Naciones Unidas y la OUA, así como con otras organizaciones regionales y subregionales. Para que las operaciones de mantenimiento de la paz en el continente africano sean eficaces hace falta contar con contingentes militares que estén capacitados en especialidades tales como la detección, la guerra contra las minas, los conflictos de baja intensidad y las actividades de aplicación coercitiva de la ley. Se reconoce que los potenciales militares de África son muy adecuados para realizar estas tareas.

Sin embargo, como lo señala el Secretario General en el párrafo 26 de su informe de seguimiento, el mejoramiento de la capacidad de África para el mantenimiento de la paz depende de la provisión de apoyo logístico. En consecuencia, por lo menos durante cierto tiempo, África necesitará ayuda para echar los cimientos de los sistemas de seguridad regionales y para hacer frente a los conflictos que se vayan planteando. Es imperativo que las Naciones Unidas y la comunidad internacional proporcionen la asistencia necesaria.

En última instancia, los africanos deben asumir el liderazgo para transformar su entorno en materia de seguridad y ayudar a las Naciones Unidas a determinar cuál es la mejor forma de ayudarlos en sus esfuerzos, teniendo en cuenta la magnitud de sus responsabilidades globales.

La mayoría, de los conflictos militares en África, si no todos, se caracterizan por problemas humanitarios graves que deben encararse con la máxima urgencia. Durante el año pasado, el Consejo de Seguridad celebró varios debates públicos sobre distintos aspectos de esta cuestión. Las conclusiones de esos debates son pertinentes a las situaciones de conflicto en África, y no hay necesidad de que las repita hoy. Por lo tanto, quiero simplemente mencionar que estamos de acuerdo con el Secretario General en cuanto a sus llamamientos para que se incremente la asistencia humanitaria y para que continúe mejorando la coordinación entre las organizaciones y los organismos que actúan en esta esfera. En particular, recalcamos la importancia de que se amplíe el concepto de los niños como “zonas de paz” y, en términos más generales, la labor del Representante Especial del Secretario General para los niños y los conflictos armados. Lo instamos a él e instamos a todos los que participan en estas actividades a que presten una atención especial a medidas tales como las campañas de vacunación contra la poliomielitis y contra otras enfermedades, que en el pasado ayudaron a la concertación de acuerdos de cesación del fuego y han producido una serie de efectos humanitarios muy valiosos.

Deseo señalar que muchas de las condiciones necesarias para la paz y el desarrollo sostenible en África no figuran en el orden del día inmediato del Consejo de Seguridad. No obstante, el Consejo debe ser consciente de la importancia que tienen para entender los límites del alcance de sus propias decisiones y para armonizar su acción con las actividades de otros órganos de las Naciones Unidas.

En nuestra opinión, uno de los mensajes más poderosos del informe del Secretario General sobre África (S/1998/318) es el énfasis que se pone en el vínculo intrínseco existente entre la promoción del crecimiento económico y la construcción de una paz duradera. Una buena gestión pública y una economía sólida son la mejor garantía contra los conflictos armados. En este sentido, cabe señalar que gran parte del debate en curso sobre el crecimiento económico nos brinda motivos de esperanza.

Las hipótesis sobre las ganancias dinámicas para el comercio constituyen el meollo de muchos nuevos modelos económicos de lo que se ha dado en llamar crecimiento endógeno. Según estos modelos, el crecimiento económico a largo plazo depende del aumento de la productividad y de la innovación, y los incentivos para ambas dependen de la amplitud del mercado. Como tales, estos modelos dan aliento a los esfuerzos locales destinados a fortalecer el sector privado y a llevar a cabo las reformas macroeconómicas necesarias.

Los economistas siguen recalcando, sin embargo, que los beneficios del crecimiento económico no necesariamente los comparten todos. La falta de una infraestructura básica adecuada, sobre todo la falta de una red de transporte eficaz, restringe considerablemente las oportunidades de un comercio generalizado. El clima también puede tener serios efectos negativos sobre el crecimiento económico. Los trópicos imponen la carga adicional de enfermedades infecciosas debilitadoras —especialmente la malaria— que no existen en las zonas templadas. En 1995, por ejemplo, los países que tuvieron casos graves de malaria tenían ingresos que eran sólo la tercera parte de los de los países en los que no se daba esa enfermedad. Por estos motivos, puede decirse que una parte importante de la población de África encara graves problemas geográficos para su desarrollo.

Es importante tener en cuenta estas limitaciones especiales de África al debatir cuestiones de gran trascendencia para los africanos, como el acceso a los mercados extranjeros y, lo que es aún más importante, la insostenible carga de la deuda. La reciente iniciativa de Colonia sobre la deuda es un esfuerzo que celebramos destinado a brindar ayuda rápida a través de cambios importantes en el marco de los países pobres muy endeudados. No obstante, hay que hacer más. La adhesión a los programas de ajuste estructural del Fondo Monetario Internacional (FMI) es todavía un requisito indispensable para el alivio de la carga de la deuda. Debe pensarse seriamente en los pedidos de cancelación de la deuda y en la revisión del papel del FMI en África. Los arreglos actuales no parecen estar resolviendo los problemas básicos de África y tienden a desviar la atención de problemas tan fundamentales como el control de las enfermedades, el desarrollo de los recursos humanos y la gestión del medio ambiente. Estas cuestiones, por supuesto, deben seguir debatiéndose a fondo en el Consejo Económico y Social y en la Asamblea General.

Los problemas de la paz en África exigen una atención constante. Este debate público es una etapa importante de ese proceso. El Consejo de Seguridad debe poder ofrecer perspicacia en el tratamiento de las causas subyacentes y demostrar capacidad para hacer frente de manera eficaz a las crisis particulares de África.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Eslovenia las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Sr. Buallay (Bahrein) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Permítame manifestarles, tanto a usted como a su delegación, nuestro sincero agradecimiento por los esfuerzos que han desplegado para que se celebrara esta reunión, que se inscribe en el marco del seguimiento de la acción realizada desde la reunión ministerial celebrada el año pasado sobre la cuestión de las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África.

Quiero asimismo felicitar al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por la importante declaración que formuló esta mañana. Asimismo, lo encomio por el informe que preparó sobre la marcha de la aplicación de las recomendaciones contenidas en el informe sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África. En efecto, su informe contiene informaciones muy valiosas sobre los esfuerzos realizados en ese sentido.

Deseo igualmente dar las gracias al Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA) por haber participado en esta reunión. Indudablemente, esto reforzará y consolidará los mecanismos de cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y la OUA. Esta reunión permitirá también encontrar un denominador común para la aplicación de las resoluciones y las declaraciones presidenciales del Consejo de Seguridad relativas a la puesta en práctica de las recomendaciones del Secretario General.

Las cuestiones relativas a África jamás han dejado de ocupar gran parte de las deliberaciones del Consejo. En verdad, se ha conseguido restablecer la calma y la estabilidad en algunas de estas situaciones. A nuestro criterio, este éxito se debió fundamentalmente a la cooperación entre las partes beligerantes y las organizaciones internacionales y regionales en la tarea de encontrar soluciones pacíficas para los conflictos, así como al cumplimiento de las disposiciones de los acuerdos concertados entre ellas.

Además, las organizaciones regionales africanas necesitan el apoyo político y material de la comunidad internacional para poder proseguir sus esfuerzos destinados a poner fin a los conflictos armados y a restablecer la paz y la seguridad en las zonas de conflicto.

En el informe se indica claramente que el Secretario General y, por ende, los órganos de las Naciones Unidas han realizado numerosos esfuerzos para asegurar la puesta en práctica de las recomendaciones relativas al apoyo a las iniciativas regionales y subregionales orientadas al mantenimiento de la paz y a la eliminación de las causas de los conflictos en África. Entre esos esfuerzos figuran el nombramiento de dos Representantes Especiales, que han participado eficazmente en diversas negociaciones iniciadas por la OUA y por otras organizaciones regionales de África.

La Secretaría también celebró conferencias especiales para ayudar a los países africanos a evitar el estallido de conflictos.

Una de las medidas adoptadas por el Consejo de Seguridad para poner fin a los conflictos en los que las partes no respondieron a los llamamientos internacionales y regionales para que respetaran la cesación del fuego e iniciaran negociaciones que llevaran a la concertación de acuerdos de paz fue la imposición de sanciones a los beligerantes. En este sentido, la delegación de Bahrein apoya la iniciativa de la Secretaría dirigida a alentar los esfuerzos de los Estados Miembros, las organizaciones regionales y las organizaciones no gubernamentales destinados a hacer que esas sanciones aplicadas por el Consejo de Seguridad sean más eficaces pero menos crueles. Por nuestra parte, no desearíamos que esas sanciones tuvieran repercusiones negativas en las poblaciones más que en los dirigentes, ya que es a ellos a quienes fundamentalmente apuntan dichas sanciones.

Entre los otros factores que atizan los conflictos, especialmente en África, figura el problema del tráfico ilícito de armas, en particular de armas pequeñas y armas ligeras. Por lo tanto, aprobamos la iniciativa tendiente a convocar una conferencia subregional sobre la proliferación y la comercialización ilícita de armas y estupefacientes. Apoyamos también la iniciativa tendiente a hacer comprender mejor las consecuencias del tráfico ilícito de armas. En este contexto, subrayamos la importancia de establecer una estrategia para tratar este problema con miras a eliminarlo mediante el establecimiento de controles de la fabricación, la exportación y la importación de armas.

En lo que respecta al fortalecimiento de las capacidades africanas en materia de mantenimiento de la paz y consolidación de la paz después de los conflictos, exhortamos a las Naciones Unidas a que intensifiquen sus medidas orientadas a la organización y la capacitación de una fuerza de policía civil para el mantenimiento de la paz. Creemos que el suministro de los fondos necesarios para desarrollar y completar esa tarea es una cuestión importante que merece ser examinada detenidamente.

Las oficinas creadas por las Naciones Unidas para proporcionar asistencia en las situaciones de consolidación de la paz después de los conflictos en varios países africanos desempeñan un papel muy importante, pues ayudan a crear las condiciones apropiadas para el restablecimiento y la consolidación de la paz apoyando los esfuerzos en pro de la reconciliación nacional. Desde luego, su éxito depende en gran medida de un mayor apoyo en materia de financiación y de organización por parte de las instituciones financieras internacionales.

La asistencia humanitaria prestada a los países africanos es una importante prioridad si miramos los conflictos de África. En este sentido, queremos subrayar la importancia de que exista una coordinación de la asistencia proporcionada y de que se garantice el libre acceso del personal y de los suministros humanitarios. Es preciso asegurarse también de que la asistencia llegue realmente a las personas que la necesitan.

La trágica situación humanitaria de muchos refugiados y personas desplazadas en varios países africanos —especialmente mujeres, niños y ancianos— exige que la comunidad internacional y en particular lo países donantes proporcionen los recursos necesarios para la asistencia humanitaria establecida por los organismos pertinentes de las Naciones Unidas.

Tomamos nota de que en el informe del Secretario General se resaltan los esfuerzos internacionales destinados a alentar el crecimiento económico en África. Ello supone un aumento de la transparencia en la administración pública, el fortalecimiento de las capacidades administrativas, la creación de una atmósfera propicia para las inversiones, el aumento de la competitividad y la presentación de propuestas encaminadas a explorar iniciativas sólidas para el alivio de la deuda de los países pobres fuertemente endeudados de África.

También merece la pena subrayar que esos esfuerzos coinciden con las medidas que han sido adoptadas por varios países africanos para liberalizar su comercio, regular sus intercambios comerciales y privatizar sus obsoletas empresas estatales. Esperamos que estos cambios positivos alienten a los donantes y a los países desarrollados a proporcionar asistencia a los Estados y a alentarlos a que perseveren en el camino que han escogido, a fin de que puedan convertirse en ejemplo para otros Estados africanos. El objetivo es la realización del crecimiento económico y social, para que ello impida la aparición de conflictos.

Para terminar, al tiempo que acogemos con beneplácito la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales de África y nos felicitamos por el aumento de la capacidad africana de mantenimiento de la paz, también queremos subrayar la necesidad de que se siga prestando asistencia a los países africanos para que logren la mejor situación posible en materia de seguridad y estabilidad, esenciales para lograr la prosperidad y el desarrollo sostenible para su pueblo en un futuro próximo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Bahrein por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Sr. Kamal (Malasia) (*habla en inglés*): Mi delegación encomia a los Países Bajos por haber convocado esta sesión oficial sobre un tema tan importante. El hecho de que usted, Señor, presida el debate demuestra la importancia que su país atribuye a los asuntos africanos.

Hace poco más de un año, en la sesión que celebró el Consejo a nivel ministerial para un debate similar, muchos encomiaron al Secretario General por su informe (S/1998/318) completo y sincero de 13 de abril de 1998, que trató de enfocar el asunto en su conjunto. Ahora el Secretario General ha publicado este nuevo informe (S/1999/1008), de 25 de septiembre de 1999, para que el Consejo lo examine. Observamos que en el informe actual se delinean las medidas de seguimiento que se han iniciado o completado en las esferas de la paz y la seguridad, así como en la esfera del desarrollo y en otras esferas conexas en aplicación de las recomendaciones que figuran en su informe anterior.

Los asuntos africanos dominan la labor del Consejo. El punto de partida de la sesión de hoy es nuestra responsabilidad común y compartida respecto a la paz y la seguridad internacionales con relación a África. Tenemos que considerar abierta y críticamente la forma en que el Consejo ha cumplido su responsabilidad. Tenemos que mirar hacia adelante para tratar de ver lo que el Consejo y nosotros, los Estados Miembros, podemos hacer pronto y de un modo diferente.

A pesar de Kosovo y de Timor Oriental, muchos siguen siendo escépticos acerca del compromiso y la determinación de las Naciones Unidas de intervenir en las situaciones conflictivas en África. Sólo la semana pasada el Consejo escuchó el llamamiento del Presidente Frederick Chiluba, de la República de Zambia, en favor de que el Consejo estuviera más abierto en su apoyo a los esfuerzos de paz africanos. Muchas de estas dudas nacen de la fallida intervención en Somalia y de la falta de intervención en Rwanda en los primeros años del decenio de 1990. Sólo el año pasado el Consejo empezó finalmente a ocuparse de los esfuerzos de mantenimiento de la paz, como hemos visto en la República Centroafricana y en Sierra Leona. Abrigamos la ferviente esperanza de que la revisión que está llevando a cabo el Consejo respecto a las obligaciones que le incumben en virtud de la Carta le permita evitar su pasada renuencia e indecisión al enfrentarse con situaciones semejantes en el futuro. Instamos al Consejo a que establezca criterios claros para autorizar medidas de mantenimiento de la paz o de imposición de la ley cuando se produzca una situación, independientemente del lugar en que ocurra.

Durante el actual debate general en la Asamblea se han presentado argumentos tanto a favor como en contra de la intervención humanitaria en situaciones de conflicto. El Secretario General ha iniciado el debate al señalar correctamente que el Consejo no puede permanecer indiferente ante situaciones humanitarias graves, y se refirió a la necesidad de aplicar la Carta de una manera coherente. Por otra parte, muchos Estados Miembros han expresado su posición de que la soberanía es su último bastión contra las intromisiones y las interferencias en sus asuntos internos.

Independientemente de los méritos de cada uno de los argumentos, mi delegación quiere declarar inequívocamente que la autorización del Consejo es un requisito previo para toda utilización de la fuerza contra un Estado Miembro de esta Organización. Compartimos la opinión de que el mandato jurídico de que esas misiones sean autorizadas por el Consejo conlleva la garantía y la confianza de que este órgano ha actuado de forma responsable y en nombre de todos los Miembros de la Organización, como se establece en el Artículo 24 de la Carta de las Naciones Unidas.

Malasia cree que, ahora que el Consejo trata de centrarse de forma más efectiva en la solución de los conflictos en África, es necesario un compromiso político sostenido a fin de evitar que la frágil tregua que existe en muchas partes del continente se rompa y se vuelva a combates aún más sangrientos. El Consejo debe afirmar su autoridad moral y desplegar toda la gama de sus recursos diplomáticos para promover la paz y la seguridad. Las Naciones Unidas son el único mecanismo mundial para la colaboración efectiva en circunstancias en que los Estados son remisos o están mal situados para actuar por sí solos. Pero deben estar dotadas de las mejores herramientas y recursos para cumplir con su misión. La Organización debe gozar de medios y de apoyo para tener éxito.

En el contexto de las actuales situaciones de conflicto en África, es necesario reforzar la cooperación y la coordinación de los trabajos de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y de las Naciones Unidas. Esto lo reconocen ambas organizaciones, y se están haciendo esfuerzos para llevarlo a la práctica en la lucha por resolver los diversos conflictos que existen en el continente africano. Hay que aumentar la coordinación y la cooperación entre las Naciones Unidas y la OUA mediante un apoyo y un compromiso políticos constantes que estén respaldados por

el apoyo necesario en otras esferas. En este sentido, instamos a los Estados y a los organismos internacionales pertinentes a que sigan brindando apoyo financiero y técnico para reforzar aún más los esfuerzos regionales y subregionales africanos en favor de la prevención de los conflictos, del mantenimiento de la paz y la seguridad y de la solución de las controversias.

Las organizaciones regionales y subregionales pueden desempeñar un papel importante en la prevención de los conflictos y en el mantenimiento de la paz. Los esfuerzos del Grupo de Observadores Militares (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) respecto a los conflictos de Liberia, Sierra Leona y Guinea–Bissau son clara prueba de ello. Queremos rendir homenaje a los esfuerzos loables y valientes del ECOMOG en el mantenimiento de la paz y la seguridad regionales en el África occidental. También reconocemos los esfuerzos de otras organizaciones subregionales en África. Sin embargo, los esfuerzos regionales en pro del mantenimiento de la paz no absuelven al Consejo de su responsabilidad de mantener la paz en el contexto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El Consejo no puede subcontratar la responsabilidad que le encomienda la Carta. Desde que entró en el Consejo de Seguridad a principios de este año, mi delegación ha señalado en numerosas ocasiones la necesidad de que Nigeria, el mayor contribuyente de tropas del ECOMOG, reciba apoyo para poder seguir manteniendo sus tropas de mantenimiento de la paz en Sierra Leona por un período más largo. Es imprescindible brindar un apoyo adecuado al ECOMOG si queremos que siga ayudando a consolidar el proceso de paz en Sierra Leona, que sigue siendo muy frágil. Esas fuerzas están actuando en nombre de la Organización y están sacrificando su vida por la paz en la región. Es adecuado y moralmente correcto que nos esforcemos por suministrarles los medios para que esos países que contribuyen con tropas mantengan su presencia en las zonas de conflicto. En Sierra Leona y en la República Democrática del Congo lo que hace falta es una acción rápida y decisiva de todos nosotros a fin de aprovechar el impulso generado por la firma de los respectivos acuerdos de Lomé y de Lusaka.

Mi delegación observa con particular preocupación la proliferación de las armas pequeñas en África, lo cual ha contribuido claramente a aumentar la intensidad y la duración de los conflictos en el continente. Por tanto, apoyamos firmemente el llamamiento en favor de un control más estricto de las corrientes de armas hacia las zonas de conflicto. Nos preocupa también la utilización de armamento sofisticado, que podría añadir un nuevo factor desestabilizador que debe ser vigilado estrechamente por África y por la comunidad internacional en su conjunto.

La paz y la seguridad en África sólo se pueden lograr a través de una acción común de África que sea apoyada por la comunidad internacional. Debemos hacer sentir nuestro compromiso y nuestra decisión colectiva de resolver las crisis a fin de liberar los recursos y las energías necesarios para la tarea esencial del desarrollo económico y social. El bienestar de África redunda en interés de la comunidad internacional.

Hemos visto recientemente lo rápido y decidido que fue el Consejo en su acción sobre la situación en Timor Oriental. Esperamos que el Consejo no haga menos en los conflictos africanos, porque de lo contrario se lo verá como un órgano selectivo que aplica un doble rasero en su trabajo. Para citar las palabras que pronunció el Secretario General en su declaración ante la Asamblea General el 20 de septiembre de 1999, en su quincuagésimo cuarto período de sesiones:

> “Para que el nuevo compromiso de intervenir en casos de extremo sufrimiento merezca el apoyo de los pueblos del mundo debe hacerse valer —y resulta evidente que se hace valer— independientemente de la región o de la nación de que se trate. Después de todo, la humanidad es una sola.” (*A/54/PV.4*)

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Malasia por las amables palabras dirigidas a mi Gobierno.

Sr. Fonseca (Brasil): Sr. Presidente: Le agradecemos la iniciativa de convocar a esta reunión, iniciativa que revela la preocupación permanente de los Países Bajos por la construcción de un orden internacional de paz y prosperidad. Agradecemos al Secretario General su amplio y objetivo informe sobre el tema de nuestras deliberaciones.

También damos las gracias por su presentación al Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA), Dr. Salim A. Salim, así como al Representante Permanente de Argelia, que habló en nombre de la Presidencia de esa misma organización. Sus apreciaciones son aportes valiosos para las deliberaciones del Consejo.

Brasil tiene fuertes lazos con África. A los africanos debemos en gran medida la formación de nuestra nacionalidad. Hablamos de África como hermanos y siempre con ánimo de solidaridad. Tenemos muchas formas de cooperación efectiva con los países africanos. Por ejemplo, a nivel

bilateral en los últimos cuatro años hemos recibido a más de 1.800 estudiantes de los países africanos. A nivel multilateral mencionaré solamente la participación del Brasil en las operaciones de paz en Angola.

Durante nuestra historia hemos aprendido con los africanos. No tenemos consejos que darles ni lecciones que ofrecer. Sin embargo, es evidente que miramos con preocupación ciertas cuestiones africanas, particularmente la persistencia de conflictos armados y la permanencia de obstáculos que impiden que se establezcan las bases de un desarrollo sostenible en todo el continente.

Es natural, por eso, que África sea objeto de una serie expresiva de acciones de las Naciones Unidas. La prioridad africana se refleja en las múltiples iniciativas de que son ejemplos recientes el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990, la Iniciativa especial para la aplicación del Programa y el importante informe del Secretario General sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África.

Los importantes éxitos alcanzados en el camino de la construcción de la paz y de la democracia en África son motivo de satisfacción que todos compartimos. Igualmente, las frustraciones acumuladas ponen de relieve la responsabilidad colectiva de apoyar los esfuerzos de África para superar los conflictos y la pobreza. Eso refuerza la necesidad de que la comunidad internacional ponga de manifiesto, con determinación y con hechos concretos, su voluntad de hacer más, y de actuar más y con mayor eficacia en sus esfuerzos de cooperación con la Organización de la Unidad Africana, con los países de África y con sus organizaciones subregionales.

El Consejo de Seguridad se viene ocupando asiduamente de los conflictos en África, pero las acciones que ha logrado tomar son aún muy tímidas. Como señaló recientemente el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, se amplía cotidianamente entre nosotros la percepción de que existe una permanente distancia entre las palabras y las acciones. Al parecer, la comunidad internacional sólo se siente compelida a actuar de manera conjunta y a movilizar la necesaria voluntad política y los instrumentos indispensables después de que los problemas se agravan hasta el punto en que es inmensamente difícil su solución.

Lo que sucede en Angola es un ejemplo claro de un conflicto que, a pesar de las consecuencias catastróficas de todos conocidas, no ha recibido la prioridad que se requiere de parte de la comunidad internacional. En el mismo sentido, el Presidente Chiluba, en su reciente presentación ante el Consejo, hizo un llamado elocuente en favor de acciones más efectivas de parte del Consejo en apoyo a la solución de los conflictos en África. Apoyamos fuertemente el mensaje del Presidente Chiluba.

Lo más importante es lo que sucede en África por acción y decisión de los propios africanos. En este sentido, no son pocas las conquistas y tendencias positivas que son de responsabilidad única y exclusiva de los africanos.

En primer lugar, el esfuerzo de democratización. El ejemplo de la extraordinaria transición en Nigeria se suma a otros procesos que tienen un impacto y significación mucho más allá de los límites nacionales de ese país. El proceso de democratización en África —decididamente apoyado por las resoluciones de la OUA— es decisivo, no solamente para que se instale una cultura de participación y de respeto a los derechos humanos, sino también para que se promuevan las condiciones fundamentales de estabilidad para el desarrollo. Eso es así porque el cuadro normativo que resulta de los procesos democráticos es naturalmente estable, inmune a las formas de arbitrio personal. Representa así una garantía para que se establezcan y se mantengan las condiciones necesarias para la seguridad de las inversiones económicas.

La segunda tendencia positiva, inaugurada con la superación del apartheid en Sudáfrica, es la capacidad africana para inventar una cultura de tolerancia aún en las condiciones más adversas. El gran líder mundial Nelson Mandela ha dado también en esto un ejemplo que va mucho más allá de los límites nacionales y que deberá servir de inspiración para liberar a los países africanos de los males de las luchas fratricidas.

El proceso de independencia y de construcción de la democracia en Namibia y la reconciliación nacional en Mozambique son igualmente ejemplos elocuentes de esa capacidad africana para construir la paz con el cemento del diálogo y de la participación. Esperamos que procesos similares ocurran en países como Sierra Leona y la República Democrática del Congo y en otras situaciones de conflicto. A su vez, la democracia, en la medida en que se consolida, es un factor de comprensión y de armonización de las diferencias, sean éstas intranacionales o internacionales. La democracia es, asimismo, un vehículo de promoción de la paz y de conciliación entre vecinos.

La tercera tendencia positiva es representada por el conjunto de acciones internacionales de apoyo a los caminos claros de legitimidad, como es el caso del refuerzo de las

sanciones contra la UNITA, bajo el liderazgo del Embajador Fowler, de las acciones para detener el tráfico ilícito de armas y de los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas para establecer mecanismos efectivos de apoyo a la reconstrucción, rehabilitación y promoción del desarrollo sostenible en los países que egresen de situaciones de conflicto. El refuerzo de la asistencia humanitaria y de las operaciones de mantenimiento de la paz es también un ingrediente en este proceso y por eso debe ser apoyado con vigor.

Se trata, como dije, de tendencias y es absolutamente necesario que la comunidad internacional responda de manera clara y positiva a ellas, para fortalecerlas y asistir en los esfuerzos que los africanos no cesan de emprender. Pero, insisto, la raíz de las soluciones de los problemas africanos está en África, como ha demostrado en su elocuente declaración el Sr. Salim.

Sin la lucha africana del decenio de 1960, el principio de la libre determinación no tendría el vigor que hoy tiene en la sociedad internacional. La democracia en un África pacificada creará condiciones para un mundo mejor y más estable. Necesitamos todos de un África fuerte, unida y confiada en su destino de paz y prosperidad. Ese es el anhelo de todos nosotros. Ese tiene que ser el destino de África.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante del Brasil las amables palabras que dirigió a mi Gobierno.

Sr. Jobe (Gambia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mi delegación desea aprovechar esta oportunidad para felicitar al Gobierno del Reino de los Países Bajos por haber organizado esta reunión. El nivel de la representación de su país es una clara manifestación del interés y la dedicación de su Gobierno con respecto a África, lo que agradecemos debidamente.

Permítaseme también dar las gracias a nuestro capaz Secretario General, el Sr. Kofi Annan, por su detallada información sobre la aplicación de las recomendaciones contenidas en su informe sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África.

No obstante a creencias ampliamente sostenidas, el continente africano está cambiando con rapidez y esta vez es para bien. Ya no se acostumbra tener una dictadura militar o un dictador como jefe de Estado. Las elecciones democráticas como medio de alcanzar el poder político se están afianzando. La declaración formulada por los Jefes de Estado y de Gobierno de África en la cumbre de Argel es un claro testimonio de esta tendencia.

En materia económica, los Estados africanos tampoco están en mala situación. La liberalización del comercio y de los controles de cambio de las divisas, la privatización de industrias y la reforma de los marcos normativo y jurídico que imperan en muchos Estados indican con claridad la decisión de los Estados africanos de avanzar con ímpetu y firmeza en el ámbito económico para mejorar la situación de los pueblos africanos.

Lamentablemente, sin embargo, esto no es todo. Si bien estamos recibiendo algunas noticias positivas de muchos países de África, la situación general se ve opacada por el conflicto, la lucha civil, el estancamiento económico, los problemas de los refugiados, la pobreza y las enfermedades mortales. Hoy, varios países de África son presa de conflictos armados, y la gran mayoría de los africanos languidece en la pobreza abyecta. Más de 8 millones de sus habitantes son refugiados, repatriados o desplazados internos.

A pesar de este panorama deprimente, los Estados africanos han comenzado a asumir mayores responsabilidades para mitigar la difícil situación de sus pueblos. En tal sentido, los Estados africanos están realizando mayores esfuerzos en materia de prevención, gestión y solución de conflictos. El informe del Secretario General que examinamos muestra con claridad los éxitos logrados recientemente en numerosos lugares de conflicto, con inclusión de Sierra Leona y la República Democrática del Congo.

Mi delegación reconoce el hecho de que los conflictos que enfrenta África son complejos. Al abordarlos, estamos de acuerdo con el Secretario General en que deben tratarse las causas de los conflictos y no simplemente sus síntomas. Toda intervención con este fin ha de requerir la participación de todo el sistema de las Naciones Unidas. En este sentido, reconocemos los esfuerzos desplegados por diversos organismos y fondos de las Naciones Unidas que se mencionan en el informe.

Sin embargo, debemos señalar la responsabilidad particular del Consejo de Seguridad como el órgano que tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. El hecho de que el Consejo de Seguridad se muestre renuente a llevar a cabo operaciones de mantenimiento de la paz en África es inaceptable. Sabemos que el fracaso en Somalia fue amargo, pero la falta de intervención en Rwanda y en otras partes es todavía

peor. El Consejo de Seguridad, al no actuar frente a graves amenazas a la paz, a la seguridad y a la vida humana en África, pone en tela de juicio su credibilidad y legitimidad.

Ya no tiene validez usar los costos financieros como medida para determinar una intervención. Las Naciones Unidas deben considerar la forma de proporcionar más financiación a las operaciones de mantenimiento de la paz. En este contexto, apoyamos el llamamiento del Secretario General para que se hagan más contribuciones a los fondos fiduciarios de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana (OUA), no para reemplazar la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz en África que proviene del presupuesto ordinario, sino para complementarla.

Las situaciones imperantes en Sierra Leona, la República Democrática del Congo y Etiopía y Eritrea pronto se someterán a consideración del Consejo para analizar el posible despliegue de operaciones de mantenimiento de la paz. Los pueblos de África observan cuidadosamente lo que las Naciones Unidas hagan. Sin lugar a dudas, la credibilidad del Consejo de Seguridad será puesta a prueba nuevamente. Esperamos que el Consejo, tanto en estos casos como en otros, esté a la altura del desafío y responda con medidas adecuadas para resolver esos conflictos y no con medidas indiferentes.

Los Estados africanos están preparados ahora para tomar sus propias iniciativas a fin de abordar las situaciones de conflicto en el continente. Se han logrado importantes avances por medio de organizaciones subregionales y de la Organización de la Unidad Africana (OUA). Con esos mecanismos, los Estados africanos continuarán contribuyendo a la solución de los conflictos.

No obstante, la responsabilidad tiene que ser compartida. Valoramos la cooperación entre las Naciones Unidas, la OUA y las organizaciones subregionales a este respecto. Hemos tomado nota de las iniciativas de la Secretaría para mejorar esa cooperación y esa coordinación y alentamos a los responsables máximos de las organizaciones en cuestión a que continúen con sus esfuerzos. La asociación entre las Naciones Unidas, la OUA y las organizaciones subregionales en África para el mantenimiento de la paz es fundamental por obvias razones. El fortalecimiento de la capacidad de África en materia de mantenimiento de la paz es, por consiguiente, esencial. Las actividades de la Secretaría realizadas con este propósito, como se destaca en el informe, son acogidas con sumo beneplácito. Empero, debemos recalcar que hay que evitar que la responsabilidad del Consejo por el mantenimiento de la paz se transfiera a los niveles regionales o subregionales por razones de conveniencia política. Como muchos oradores lo destacaron hoy, el Consejo de Seguridad no puede traspasar su responsabilidad en cuanto al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

No puede negarse que al encarar la cuestión de las causas de los conflictos en África debe tratarse también el problema de las corrientes ilícitas de armas, incluyendo a las armas pequeñas. Mi delegación celebra la importancia que el Secretario General y las Naciones Unidas asignan a esta cuestión. El reciente debate abierto del Consejo sobre este tema ha de contribuir aún más a los empeños por lograr un mayor conocimiento público de este problema como precursor de una medida a nivel mundial. Acogemos con beneplácito y alentamos los esfuerzos de la Secretaría por aumentar el conocimiento acerca de este problema en el continente africano, haciendo participar a las organizaciones subregionales en África, como también a los Estados africanos, en la búsqueda de soluciones para este problema. La identificación de los comerciantes internacionales de armas y la restricción de la fabricación y el tráfico de armas pequeñas podrían contribuir a reducir el preocupante fenómeno de la proliferación excesiva y la corriente ilícita de armas. Instamos a la Secretaría a que continúe su estudio de viabilidad al respecto y aguardamos con interés las recomendaciones que pueda presentar.

El fortalecimiento de los embargos de armas también podría ayudar a reducir la corriente de armas. La tarea del Comité de sanciones, bajo la Presidencia del Embajador Fowler, es muy alentadora. Sin embargo, la Secretaría debe proseguir con sus intentos por instar a los Estados africanos a que adopten medidas para sancionar las violaciones a los embargos de armas impuestos por el Consejo de Seguridad.

En los últimos tiempos hemos visto que los civiles, sobre todo mujeres, niños e integrantes de otros grupos vulnerables, son los que más sufren en los conflictos. El reciente informe del Secretario General sobre la protección de los civiles en conflictos armados, que fue considerado hace poco por el Consejo de Seguridad, pone claramente de relieve la magnitud del problema. Para la seguridad de los civiles es absolutamente imperativo que se garantice la adhesión al derecho internacional humanitario y a la legislación en materia de derechos humanos por todas las partes en un conflicto. En este contexto, mi delegación reconoce los importantes papeles que desempeñan el Representante Especial del Secretario General para la protección de los niños en los conflictos armados, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Organización Mundial de la Salud, la Oficina del Alto Comisionado de

las Naciones Unidas para los Refugiados y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Mi delegación también apoya los diversos esfuerzos emprendidos por la Secretaría en situaciones de conflicto para mejorar la situación de los civiles, sobre todo de los niños.

Podría ser necesaria una serie de intervenciones para ayudar a las sociedades a salir de los conflictos. Empero, ayudar a poner término a un conflicto no debe ser el objetivo de nuestras intervenciones. Las sociedades que salen de un conflicto requieren a menudo estructuras de apoyo con posterioridad a él para ayudarlas a evitar una reincidencia en la lucha. La creación de oficinas de apoyo a la consolidación de la paz luego de los conflictos en Liberia y más recientemente en Guinea–Bissau es un buen ejemplo de la forma en que las estructuras de apoyo después de un conflicto pueden contribuir a la consolidación de la paz. Mi delegación insta al establecimiento de tales estructuras, según resulte adecuado, en los países que salen de un conflicto.

El informe del Secretario General es muy detallado y no puede ser considerado en todos sus aspectos dentro del limitado tiempo que tenemos a nuestra disposición. Sólo podemos alentarlo a que continúe en su cruzada. Pero debemos trabajar todos juntos para aplicar las muchas recomendaciones contenidas en su informe sobre África. Esperamos que el Secretario General y otros continúen manteniendo viva la cuestión del continente africano, tanto dentro como fuera del Consejo. Confiamos en que de esta manera una mayor atención internacional se concentrará sobre los problemas de África, no sólo sobre la cuestión de los conflictos sino también sobre temas más amplios, con inclusión de los económicos y sociales, que deben abordarse como algunas de las muchas causas profundas del conflicto. Decimos esto porque creemos que debe haber un enfoque coordinado y amplio con respecto a África, ya que sus problemas son diversos y complejos.

En este contexto, acogemos con beneplácito el interés generado por el informe del Secretario General tanto dentro de las Naciones Unidas como en otros foros. Tenemos la ferviente esperanza de que otros más se sumarán al debate para encontrar una forma de avanzar en los frentes político y socioeconómico.

Al entrar al nuevo milenio, debemos forjar una nueva asociación con respecto a África: una asociación para el renacimiento de un continente hace mucho abandonado, un continente que con demasiada frecuencia ha sido marginado. Ha llegado la hora de que África sea respetada al menos por lo que es. Necesita amigos y precisa solidaridad. Mi delegación tiene la ferviente esperanza de que la comunidad internacional reúna la voluntad política y venga a trabajar con nosotros. Si estamos juntos, no hay conflicto que no podamos solucionar; si estamos juntos, no hay dificultades económicas que no podamos encarar. Todo lo que África pide es apoyo y comprensión.

Paso ahora a referirme al Consejo de Seguridad. Sabemos que la imposición de sanciones es una medida coercitiva poderosa por medio de la cual se coloca a la gente en el sendero correcto. Últimamente, un Estado africano, la Jamahiriya Árabe Libia, ha sido sometida a sanciones. Hemos seguido las negociaciones graduales en estas salas y observamos que ahora esas sanciones han sido suspendidas.

También hemos observado que ese mismo país organizó recientemente una reunión de Jefes de Estado o de Gobierno de África que está generando una gran esperanza para el continente africano. En este sentido, queremos que los Estados Unidos se unan al Reino Unido para llevar nuevamente a ese país a la comunidad internacional, de la cual ya es miembro. Eso no sólo contribuiría a reducir la tensión en el continente sino que nos daría nuevas esperanzas en cuanto a la consolidación de los resultados de la reunión de Sirte, en la cual decidimos que, dados los diversos argumentos escuchados en este mismo Consejo sin resultados sólidos para el continente, era tiempo de pasar a la acción. Cuando vimos la rapidez con que se tomaron las decisiones sobre Kosovo y Timor, pensamos que en Sirte y después de Sirte, deberíamos buscar la manera de encarar nuestros propios problemas.

No queremos que esto se haga en ausencia del Consejo de Seguridad y por lo tanto instamos a todos los miembros, en un espíritu fraterno, a que comprendan que sólo el diálogo, no la exclusión, puede ayudarnos a forjar y fortalecer los vínculos que llevaron a la creación de esta Organización.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de Gambia las amables palabras que dirigió al Gobierno de los Países Bajos.

Sr. Dejammet (Francia) (*habla en francés*): Para comenzar, Sr. Presidente, deseo unirme a otros oradores para felicitarlo a usted, a su país y a su Representante Permanente ante las Naciones Unidas por la organización de esta reunión. Su ininterrumpida presencia en esta sala a lo largo de este debate, Sr. Primer Ministro, demuestra en forma más elocuente que cualquier declaración la profundi-

dad del compromiso de los Países Bajos con la causa del desarrollo y la paz en África.

Vaya asimismo nuestro agradecimiento al Secretario General por la excelente calidad de su informe, una evaluación extremadamente útil que nos ayuda a examinar las recomendaciones efectuadas en el informe de abril de 1998 (S/1998/318).

Hemos tenido asimismo la posibilidad de escuchar una declaración muy clara del Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA). Aprovechamos esta oportunidad para expresarle nuestro agradecimiento por la actividad incansable que despliega a fin de promover la causa de África y para resolver los conflictos que subsisten allí.

También hemos escuchado con gran atención la declaración del representante de Argelia, país que ejerce actualmente la Presidencia de la OUA. Creo que nos ha dado un panorama muy completo de los claroscuros de la situación existente en África.

Desde que el Consejo de Seguridad solicitó al Secretario General que le presentara un informe sobre África y manifestó a la vez su elevado interés por el futuro de ese continente, han vuelto a surgir críticas en cuanto al grado de compromiso del Consejo de Seguridad ante las crisis, que aparentemente pareciera no ser el mismo cuando la crisis se produce en África que cuando se produce en otra parte. Se han efectuado algunas observaciones acerca de los diferentes niveles de nuestro compromiso, que dependen de la región involucrada. Esto lo expresaron en forma muy vigorosa muchos oradores, en tanto que, como lo señalara el representante de Malasia, nuestro mundo es uno e indivisible.

Por supuesto, debemos prestar atención a las críticas. Pese a ello, la reunión que estamos celebrando hoy constituye precisamente una iniciativa que vemos con agrado, porque, sin duda, permite que tratemos de responder a esas observaciones justificadas, a veces críticas y porque nos permite renovar nuestra determinación de tratar de ser tan objetivos e imparciales como nos propusimos ser cuando nos reunimos por sugerencia del Secretario General hace ya dos años.

El panorama de lo ocurrido desde entonces no ha sido tan sombrío como a veces se lo presenta. El Secretario General expresó acertadamente este mismo juicio, un juicio que, reiteramos, no es negativo. En efecto, el informe del Secretario General nos permite apreciar las esferas en las cuales se registró una evolución positiva y alentadora. También nos permite ver con toda claridad las áreas en las que todavía queda mucho por hacer.

No voy a referirme a los aspectos económicos y sociales de la situación, ya que el representante de Argelia describió esta mañana un panorama muy exacto de esos aspectos. Creo que la información que nos proporcionó es de tal naturaleza que justifica lo que para nosotros ya es un convencimiento: la necesidad de seguir manteniendo la asistencia oficial para el desarrollo. Cualquiera sea la dinámica de determinados sectores, es absolutamente cierto que la asistencia sigue siendo necesaria y que, de conformidad con la responsabilidad asumida, debemos efectuar un esfuerzo sostenido para proporcionar asistencia y desarrollo oficial para el desarrollo.

Sin embargo, hoy nos hemos centrado en lo que ha ocurrido desde abril de 1998 en la esfera de la prevención y la solución de los conflictos, así como en lo que atañe al mantenimiento de la paz y la seguridad, cuestiones que incumben muy directamente al Consejo. Ante todo, resulta alentador comprobar cuán vitales son las organizaciones regionales y subregionales africanas. Se las estimuló para que desempeñaran un papel, y lo han hecho, y a menudo han desempeñado un papel determinante para la solución de conflictos. Permítaseme brindar unos pocos ejemplos recientes.

La Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), gracias a la persistencia y a la eficacia de varios de sus dirigentes —en particular de Togo, a cargo de la Presidencia—, logró un acuerdo de paz para Sierra Leona, que se firmó en Lomé el pasado 7 de julio y que esperamos sea definitivo y duradero.

La CEDEAO pudo asimismo lograr un acuerdo de paz para Guinea–Bissau, que se hizo realidad en Abuja el 1º de noviembre de 1998 y que fue subsiguientemente complementado por un protocolo adicional firmado también en Lomé el 15 de diciembre de ese año. Lamentablemente, no se respetaron los compromisos contraídos y la violencia estalló nuevamente en mayo de este año.

Otra organización regional que ha desempeñado un papel muy importante es la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC). En especial, el Presidente de Zambia, Sr. Chiluba, con un mandato de la SADC, pudo negociar un acuerdo de paz para la República Democrática del Congo que los Estados involucrados y una de las partes rebeldes firmaron el 10 de julio de este año en Lusaka y que el Movimiento por la Democracia en el Congo firmó el

31 de agosto. Este acuerdo es, sin duda frágil, pero ofrece una oportunidad realista de paz que no se debe desaprovechar para llegar a una solución.

La Organización de la Unidad Africana (OUA) en su conjunto está involucrada en la búsqueda de una solución para el conflicto que desde hace un año y medio opone a Etiopía y Eritrea. El plan de paz elaborado por la OUA gracias a los esfuerzos de su secretaría y de su Presidencia es reconocido ahora por todos como la única opción, aun cuando no se ha logrado todavía un acuerdo acerca de los arreglos técnicos para su aplicación.

Por último, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo prosigue sus esfuerzos destinados a encontrar una salida al conflicto interno que desgarra a Somalia desde hace muchos años.

Esta intervención más amplia y a menudo fructífera de las organizaciones regionales y subregionales es digna de encomio, y corresponde al estímulo que recibieron aquí mismo hace dos años. Esto constituye un progreso, pero naturalmente esta función de las organizaciones regionales y subregionales no debe dispensar a las Naciones Unidas y a los asociados externos de África de las responsabilidades que le son propias. Aquí también, la experiencia de los últimos 18 meses nos demuestra que sin un apoyo determinante de la comunidad internacional los progresos alcanzados por los propios africanos corren el riesgo de ser frágiles.

Por ejemplo, en Guinea–Bissau, el Grupo de Vigilancia de la Cesación del Fuego (ECOMOG) de la CEDEAO no pudo desplegarse a tiempo y en número suficiente para poder ejercer eficazmente las tareas que le eran propias en virtud del Acuerdo de Paz de Abuja y del protocolo de Lomé. Francia efectuó un aporte logístico y financiero, sin perjuicio de lo cual otra ayuda material habría sido ciertamente indispensable. La rapidez y la amplitud del despliegue de las fuerzas de mantenimiento de la paz constituyen a menudo la clave del éxito y de la solidez de un acuerdo de paz, en especial cuando, como en el caso de Guinea–Bissau, el entorno sigue siendo tenso y frágil.

En la República Democrática del Congo, el Acuerdo de Lusaka prevé la intervención de una fuerza de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. La primera etapa acaba de iniciarse con el despliegue de los oficiales militares de enlace. La segunda etapa consistirá en desplegar observadores militares dentro del país. Los miembros de la SADC han expresado recientemente una vez más la esperanza de que el Consejo de Seguridad asuma todas sus responsabilidades sin demora. Indudablemente, los miembros de la SADC están dispuestos a emprender un esfuerzo y están deseosos de hacerlo, pero creo que muy atinadamente piden que sea toda la comunidad internacional, por intermedio de las Naciones Unidas, la que desempeñe el papel que le corresponde. No debemos frustrar las expectativas que ha despertado el acuerdo de paz, que fue negociado adecuadamente por los países de la región.

En Sierra Leona, el Acuerdo de Paz de Lomé prevé ampliar la función de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL) en colaboración con el Grupo de Vigilancia de la Cesación del Fuego (ECOMOG). Esto supone adaptar el mandato de la UNOMSIL y aumentar sensiblemente sus recursos. El Reino Unido presentó ayer en el Consejo algunas propuestas en este sentido, y existe aquí de nuevo un caso simple y concreto en el que se nos invita a actuar en consonancia con las posiciones establecidas, que a menudo son de carácter general y a veces de naturaleza elevada, pero que deben traducirse en acción.

En la República Centroafricana, la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINURCA) logró preservar la paz y la seguridad, logrando proteger a ese país de verse contaminado por la lucha en la vecina República Democrática del Congo. La Misión pudo asimismo crear un ámbito propicio para que las elecciones legislativas a fines de 1998 pudieran tener lugar en condiciones de paz y seguridad. Abrigamos la esperanza de que lo mismo ocurra en oportunidad de la elección presidencial prevista para este mes.

Cuando se logre un acuerdo entre Etiopía y Eritrea, se requerirá que las Naciones Unidas efectúen su contribución para el despliegue de observadores, como lo contempla el acuerdo marco de la OUA.

Finalmente, cuando se ha restablecido la paz, las Naciones Unidas tienen la misión de estimular y coordinar la reconstrucción de la economía y el imperio del derecho. Ese es, por ejemplo, el papel sumamente útil que desempeñan los Representantes del Secretario General y la Oficina de las Naciones Unidas en Liberia y en Guinea–Bissau. Creemos que merece que se incrementen los recursos humanos y materiales de dichos Representantes y de esas Oficinas.

En un momento en que se trata muy acertadamente de conversar acerca de la necesidad de fortalecer la capacidad africana en materia de mantenimiento de la paz, es conveniente extraer lecciones de la gestión de estas crisis recien-

tes. Una fuerza multinacional africana solamente es viable si un país africano está dispuesto y en condiciones de asumir el papel de nación piloto, algo parecido al papel que desempeñó y sigue desempeñando Nigeria dentro del ECOMOG en Sierra Leona. Una fuerza multinacional africana solamente es viable si cuenta con apoyo logístico y financiero externo. Dentro de este contexto debemos considerar los esfuerzos conjuntos de los Estados Unidos, el Reino Unido y Francia desde hace varios meses, bajo los auspicios conjuntos de las Naciones Unidas y de la OUA, para ayudar a los países africanos que lo deseen a fortalecer su capacidad en materia de mantenimiento de la paz. Creo que esto constituye una buena ilustración de cómo la cooperación entre varios países puede proporcionar asistencia concreta para el desarrollo en África. Algunos de estos países, como Francia y el Reino Unido, han tenido responsabilidades especiales en África, con todo lo que ello entraña, en la forma de un compromiso positivo, y también en aspectos que a veces merecieron un examen ulterior.

Si no existe la solución regional susceptible de establecer una fuerza multinacional africana, como pareciera ser el caso de la República Democrática del Congo, la lección de los meses y años transcurridos es que el propio Consejo de Seguridad debe estar dispuesto a asumir sus responsabilidades y enviar una fuerza de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz cuando resulte necesario para garantizar el respeto de un acuerdo de paz. En este caso el problema es más bien sencillo. No se trata solamente de traducir una cuestión en discursos sino también de efectuar contribuciones, de conformidad con las reglas y normas de la Organización, de modo tal que puedan satisfacerse las obligaciones financieras.

Indudablemente, más allá de estos acontecimientos positivos, subsisten problemas. Angola continúa inmersa en un enfrentamiento armado y, desgraciadamente, pareciera admitirse que por el momento las Naciones Unidas desempeñan solamente un papel marginal allí. Sin embargo, esta situación trágica ha conducido al Consejo de Seguridad a reflexionar seriamente, alentado por el Presidente del Comité de sanciones pertinente, Embajador Fowler, acerca de las vías y medios para garantizar un respeto auténtico de las sanciones contra la UNITA, sobre todo en lo que atañe al embargo de armas, dentro del espíritu de la resolución 1196 (1998) del Consejo de Seguridad.

Tal como esto se pusiera de relieve en el debate de la semana pasada, los efectos desestabilizadores de la circulación, acumulación y venta de armas pequeñas y de armas ligeras resultan particularmente devastadores en África. El Secretario General, en su informe, reseñó las medidas de concientización pública emprendidas, pero esto no es suficiente. Debemos actuar de una forma mucho más concreta y vigorosa, imbuidos del espíritu de los llamamientos formulados por medio de la resolución 1209 (1998) del Consejo de Seguridad y de la declaración presidencial del pasado 24 de septiembre.

Finalmente, en las sombras de los diversos conflictos de África, a menudo se observa el tráfico ilícito de materiales preciosos —diamantes, en particular— y algunas veces es dable apreciar operaciones de saqueos en gran escala de los recursos naturales de un país por ejércitos extranjeros o grupos armados, que de esta forma financian sus esfuerzos bélicos y adquieren armas. Aunque por cierto se trata de un desafío difícil, debe estimularse todo esfuerzo para combatir ese tráfico ilícito y esos saqueos, no solamente mejorando la aplicación de las sanciones existentes dirigidas contra ese tráfico, sino también tratando de arrojar plena luz sobre estos incidentes de saqueos organizados.

El Secretario General estuvo acertado al concluir su informe diciendo que una actitud pesimista respecto del problema de África no conduce a nada. Ante las crisis y los conflictos que desgarran el continente africano debemos dar muestras de voluntad política para resolver problemas y dotar los recursos necesarios para ello. Necesitamos asimismo ser coherentes entre las ideas generales y loables que proclamamos en debates como el de hoy y las decisiones que debemos adoptar caso por caso cuando realmente estamos dispuestos a resolver una crisis. En este sentido, es bueno que, gracias a usted, Sr. Presidente, estemos teniendo este debate que nos permite enfrentar las realidades y establecer lo que nosotros estamos dispuestos a hacer en un momento en que el Consejo de Seguridad debe emprender una acción concreta en Sierra Leona y la República Democrática del Congo para demostrar —si es realmente serio— su compromiso con la paz en África.

El Presidente *(habla en inglés)*: Agradezco al representante de Francia las amables palabras que ha tenido a bien dirigir a la Presidencia.

Sr. Qin Huasun (China) *(habla en chino)*: La delegación china desea agradecer al Secretario General por haber presentado una vez más un informe sobre África, así como por la declaración que formuló esta mañana. Asimismo deseo dar las gracias al Sr. Salim A. Salim, Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA), y al representante de Argelia, cuyo Presidente es el Presidente en ejercicio de la OUA, por haber estado presentes hoy en esta reunión y también por sus declaraciones.

Al mismo tiempo, deseamos expresar nuestro reconocimiento a usted, Sr. Wim Kok, Primer Ministro de los Países Bajos, por haber llegado hasta aquí para presidir esta reunión, al igual que a la Misión Permanente de los Países Bajos por sus esfuerzos en prepararla.

El informe sobre África que el Secretario General presentó el año pasado provocó fuertes repercusiones en la comunidad internacional, suscitando preocupación y atrayendo la atención de países de todo el mundo y de las organizaciones internacionales pertinentes, especialmente los órganos de las Naciones Unidas, respecto de la cuestión de África. El año pasado, el Consejo de Seguridad celebró un debate abierto dedicado a este tema, creó un Grupo de Trabajo especial y aprobó una serie de resoluciones y declaraciones del Presidente. Hoy, es de gran significación que estemos aquí una vez más para debatir la situación de África y para examinar el informe del Secretario General sobre la marcha de la situación.

Agradecemos el informe del Secretario General, que expone con detalles meticulosos y con un análisis incisivo los planes establecidos, la labor realizada y los logros alcanzados por el sistema de las Naciones Unidas durante el año transcurrido de conformidad con las recomendaciones que formuló el Secretario General en su informe precedente. Aprovechamos esta oportunidad para dar las gracias al Secretario General y a los órganos pertinentes de las Naciones Unidas por las actividades que realizaron para resolver la cuestión de África.

En el año transcurrido desde la publicación del último informe del Secretario General sobre África, el continente africano ha experimentado una relativa estabilidad general y un crecimiento económico sostenido, y se han registrado progresos adicionales en el proceso de democratización y un respeto creciente por los derechos humanos. Las partes en los conflictos de Sierra Leona y de la República Democrática del Congo han firmado acuerdos de paz. Estos son acontecimientos positivos. Pese a ello, no debemos dejar de ver que el continente africano sigue siendo la región menos adelantada del mundo, abrumada por la recurrencia de conflictos y por enormes cantidades de refugiados. Esos conflictos tienen raíces muy profundas, que incluyen factores internos y externos. Los temas de África no se prestan a soluciones fáciles y representan un reto formidable para la comunidad internacional. Deseo formular unas pocas observaciones sobre la manera en que debería proceder en este tema la comunidad internacional.

En primer lugar, la comunidad internacional debería prestar la debida atención a África desde un punto de vista estratégico. Hay más de 50 países en el continente africano, lo que representa aproximadamente la mitad de los miembros del Movimiento de los Países No Alineados y prácticamente una tercera parte de los Miembros de las Naciones Unidas. Son una fuerza importante para la paz mundial. África tiene una historia larga y una cultura rica. El pueblo africano es inteligente y trabajador. El continente rebosa vitalidad. Con su gran extensión geográfica y sus abundantes recursos, África es un mercado inmenso con un potencial económico ilimitado. Es parte integrante del desarrollo económico mundial. Con la aceleración de la mundialización, los intereses de los países del mundo están más estrechamente entrelazados que nunca. Sin estabilidad y prosperidad en el continente africano, no habrá paz ni desarrollo en el mundo. Por lo tanto, para garantizar la paz y el desarrollo del mundo es fundamental que los países de África mantengan la estabilidad y procuren alcanzar el desarrollo. La comunidad internacional debería tratar a África como a un asociado en pie de igualdad en materia de desarrollo y debería dar un apoyo y una ayuda enérgicos a los esfuerzos de los países africanos.

En segundo lugar, la comunidad internacional debería crear un entorno externo favorable para África, de forma que el continente pueda disfrutar de estabilidad y desarrollo sostenido. Para ello hacemos un llamamiento en favor de la pronta creación de un nuevo orden económico y político internacional que sea justo y razonable. Actualmente, un número pequeño de países grandes y ricos monopoliza los asuntos mundiales y domina el orden político y económico internacional. Esta situación, contraria a las características de nuestra era —a saber, la multipolarización y la mundialización—, no refleja las necesidades de los países en desarrollo ni es propicia para su desarrollo. Durante demasiado tiempo, se le ha negado a África la atención que merece en los asuntos internacionales y se lo ha relegado a los niveles más bajos en la división internacional de las tareas. Peor aún, sacudido por las ondas de la mundialización, el continente africano corre peligro de quedar marginado. Si no se corrige esta situación, no podremos hablar de paz y de desarrollo en África.

En tercer lugar, la comunidad internacional debería respetar las decisiones adoptadas por los propios países africanos. El mundo está diversificado, especialmente en el continente africano. Debido a las diferentes condiciones nacionales, temas de índole similar pueden adoptar manifestaciones diferentes en los diversos países y en diferentes momentos. En consecuencia, las soluciones deben responder a las peculiaridades de cada situación, en lugar de ser uniformes. Los propios africanos conocen mejor que nadie su situación y sus verdaderas necesidades. Solamente

ellos pueden elegir su camino hacia el desarrollo a la luz de su situación concreta. En sus esfuerzos por ayudar a África, la comunidad internacional debe tener en cuenta las condiciones y necesidades concretas de los distintos países y pueblos africanos. Los modelos uniformes impuestos desde el exterior no necesariamente encajan con las condiciones reales de los países africanos. La imposición de un modelo único y de condiciones políticas para la prestación de asistencia no ayudará verdaderamente a los países africanos a salir de sus dificultades.

En cuarto lugar, la comunidad internacional debería dar un firme respaldo a las actividades de las distintas organizaciones regionales en África. En los últimos decenios, organizaciones regionales de África tales como la Organización de la Unidad Africana (OUA) han desempeñado un papel fundamental en la salvaguardia de la paz y la estabilidad en África, así como en la promoción de la cooperación y el desarrollo regionales. En su 35ª cumbre, celebrada este año en Argelia, la OUA reiteró los importantes principios de la Carta africana y aprobó una serie de resoluciones en pro de la solución de los conflictos regionales y en favor de la promoción de la cooperación económica en África, lo que refleja las grandes esperanzas de los Estados africanos en materia de unidad y de renovación. Ello constituyó un acontecimiento importante en la historia de la OUA.

En los años recientes, organizaciones regionales tales como la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) y la Autoridad Intergubernamental de Asuntos relacionados con el Desarrollo (IGAD) están desplegando una actividad cada vez mayor. Han asumido el compromiso de solucionar los conflictos y de impulsar la integración económica en sus regiones respectivas, y han conseguido logros sorprendentes. Su labor goza de un amplio apoyo por parte de los países y los pueblos africanos y es testimonio del deseo firme de los países africanos de aunar esfuerzos en la búsqueda de la autosuficiencia y de la renovación. La comunidad internacional no debería escatimar esfuerzos para apoyar estas actividades de los países africanos. En este sentido, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que siga apoyando a las organizaciones regionales y cooperando con ellas en la prevención de los conflictos y en su solución y para que continúe proporcionando la asistencia necesaria en dinero y en especies, sin condiciones políticas, a los mecanismos de seguridad y de mantenimiento de la paz en África.

En quinto lugar, la comunidad internacional debería adoptar medidas concretas y significativas para ayudar a los países africanos en sus actividades en pro del desarrollo. África está entrando en un nuevo período de su historia caracterizado por el deseo de paz y por la búsqueda del crecimiento y del progreso. Requiere más que nunca el apoyo y la asistencia de la comunidad internacional. Hacemos un llamamiento a todos los países del mundo, especialmente a los países desarrollados, para que ayuden a África cumpliendo con sus compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo, reduciendo el peso de la deuda de los países africanos y retirando algunas de sus propias barreras comerciales. Además, los distintos organismos de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods deberían desempeñar un papel aún más activo. Creemos que el informe del Secretario General no debe ser tomado como una señal destinada a que se ponga fin a la puesta en práctica de sus recomendaciones. Por el contrario, marca el principio del largo camino que tendrá que recorrer la comunidad internacional.

China siempre ha dado suma prioridad a los temas de África, ha apoyado a África y ha mantenido relaciones de amistad y de estrecha cooperación con los numerosos países africanos. China se siente alentada al ver los acontecimientos positivos que ocurrieron durante los últimos años en el continente africano, y se siente perturbada por la continuación del caos y de los conflictos. Estamos profundamente preocupados por los perjuicios causados a los países africanos y por el sufrimiento de los pueblos africanos en los conflictos, y nos solidarizamos con ellos. Hacemos un llamamiento a las partes en conflicto en África para que antepongan los intereses fundamentales de su país y de su pueblo a cualquier otra consideración, trabajen para resolver sus controversias y para solucionar sus conflictos mediante negociaciones pacíficas y otros medios políticos, en un espíritu de unidad africana, de forma que en breve se pueda llevar la paz y la estabilidad al continente africano.

China siempre ha apoyado las peticiones legítimas y las propuestas razonables de los países africanos, así como sus esfuerzos en favor del mantenimiento de la estabilidad política y del fomento del crecimiento económico. Hemos participado activamente en los debates celebrados en las Naciones Unidas sobre la cuestión de África e impulsado la resolución de los temas conflictivos; hemos apoyado las misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en África y hemos participado en algunas de ellas. Al mismo tiempo, estamos comprometidos a fortalecer nuestras relaciones comerciales y de cooperación económica con los países africanos, y hemos ofrecido distintos tipos de asistencia a los países africanos sin imponer condición alguna. En un mundo siempre cambiante, estamos dispuestos a trabajar junto con los países africanos para buscar

nuevas formas y nuevas esferas de cooperación con el fin de inyectar una nueva vitalidad a nuestras relaciones amistosas.

África es un continente de esperanza. Creemos firmemente que si los países africanos hacen los esfuerzos necesarios y la comunidad internacional ofrece la asistencia necesaria, el continente sin duda logrará la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenido. Esperamos que la comunidad internacional y el pueblo africano trabajen de forma concertada, aprovechen las oportunidades, hagan frente a los retos, y trabajen hombro a hombro por un hermoso futuro de África en el nuevo milenio.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de China las amables palabras dirigidas a la Presidencia y a mi persona.

A continuación haré una declaración en mi condición de Primer Ministro de los Países Bajos.

Concuerdo plenamente con lo que dijera esta mañana el Secretario General de las Naciones Unidas y también el Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA), a saber, que es sumamente importante poner de relieve los acontecimientos positivos que han ocurrido y que están ocurriendo en África. Los múltiples problemas que afronta hoy África tienden a ocupar los titulares, mientras que las promesas del continente a menudo se pasan por alto. Tal como lo hizo el Secretario General, también quisiéramos advertir en contra del pesimismo con respecto a África, y por eso hemos convocado el debate de hoy.

Sin embargo, los países africanos están lidiando con la guerra, la inestabilidad y la falta de desarrollo. Estas cuestiones son tan fundamentales que la forma en que hagamos frente a estos retos —y debemos hacerles frente— afectará no sólo la vida y el futuro de millones de africanos, sino también la credibilidad de las Naciones Unidas, durante los años por venir.

La prevención y la resolución de los conflictos africanos requieren la atención constante, el compromiso decidido y el respaldo coherente y firme de la comunidad mundial toda y de este Consejo.

Hace poco, el Consejo de Seguridad realizó un vigoroso y necesario esfuerzo colectivo destinado a restablecer la paz y la estabilidad en Timor Oriental, para lo cual desplegó una gama de instrumentos de presión e influencia poco utilizados en el pasado. Para solucionar los conflictos irreductibles de África y para eliminar sus causas se necesita una determinación semejante. Muchas de estas causas requieren esfuerzos arduos y de larga duración para hacer frente al subdesarrollo y a los problemas estructurales conexos del continente. Es igualmente apremiante que demos una respuesta creíble a cuestiones tales como las corrientes de armas y la conducta incontrolada e irresponsable de los señores de la guerra.

Los mortíferos conflictos que tienen lugar en el África, como por ejemplo el que enfrenta a Etiopía y Eritrea, o la aterradora tragedia humanitaria de Angola, pueden convertirse en guerras olvidadas. Es importante que rectifiquemos este desequilibrio y que centremos nuestra atención política en estas guerras y en sus innumerables víctimas.

África es una de las primeras prioridades de la política exterior de los Países Bajos, incluida nuestra política en materia de desarrollo. Nuestra opinión acerca de las causas subyacentes a los conflictos y de la promoción del desarrollo sostenible se ve claramente reflejada en el informe del Secretario General sobre el tema.

Nuestras propuestas para una estrategia común se puede resumir en pocas palabras. Primero, alentar y respaldar los acontecimientos positivos en África de una forma coherente; segundo, poner el énfasis en los campos en los que nuestra acción pueda realmente surtir efecto y, tercero, atacar las causas subyacentes a la inestabilidad y al subdesarrollo.

Para mi país, eso significa ayudar a las actividades que se emprendan en África para prevenir los conflictos y mejorar las capacidades de mantenimiento de la paz por conducto de las organizaciones regionales y subregionales. Significa dar un respaldo firme a los enfoques integrados con respecto a los conflictos y a las amenazas a la paz, como se señala en el informe del Secretario General. Significa fortalecer los vínculos con los países africanos que constituyen una fuerza para la estabilidad del continente. Y significa concentrar las relaciones de asistencia bilateral en los países que tengan políticas económicas y sociales sólidas y una buena gestión pública.

Por eso en mi país nos hemos propuesto destinar a África por lo menos el 50% de la asistencia para el desarrollo, y por eso el alivio de la deuda de los países africanos ocupa un lugar prioritario en nuestro programa. Nuestra política se rige por una participación humanitaria y por un sentido de justicia. Los Países Bajos seguirán brindando ayuda sustancial de emergencia a las víctimas de los conflictos. Nos comprometemos a que nuestros esfuerzos destinados a reconstruir los Balcanes, tarea que es de

importancia fundamental para la paz duradera y la estabilidad de nuestro continente europeo, no se llevarán a cabo a expensas de nuestra ayuda al África.

La norma básica debe ser que el mantenimiento de la paz esté a cargo de efectivos de las Naciones Unidas y sea financiado con cargo al presupuesto de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Desafortunadamente, muy a menudo nos encontramos en situaciones en las que los esfuerzos regionales en pro del mantenimiento de la paz fracasan por falta de fondos. En consecuencia, se deben elaborar construcciones complejas para servir a la causa de la paz y la seguridad internacionales.

Hace mucho tiempo que deberíamos haber reflexionado sobre estos temas de manera fresca y creativa. Los esfuerzos africanos en materia de prevención de los conflictos y mantenimiento de la paz deben contar con un firme respaldo. Permítaseme sugerir algunas posibilidades.

Primero, una idea que se ha planteado consiste en vincular el alivio de la deuda con la participación africana en operaciones de mantenimiento de la paz en el continente. Creo que vale la pena explorar esta idea.

Segundo, cuando un Estado africano se compromete en un esfuerzo regional en pro del mantenimiento de la paz, se debe considerar la posibilidad de aumentar la asistencia a ese país.

Tercero, debemos buscar con un criterio creativo nuevas formas de fortalecer la asistencia que proporcionamos para fomentar la diplomacia preventiva, el establecimiento de la paz y el mantenimiento de la paz en el continente africano.

Creo que estas ideas y otras parecidas merecen un examen detenido, como parte del seguimiento de las recomendaciones formuladas por el Secretario General y como parte de nuestra actividad colectiva y de la obligación que tenemos todos para estar junto a África en el nuevo milenio.

Reanudo ahora mis funciones de Presidente del Consejo.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Excmo. Sr. Boris Tarasyuk. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y hacer su declaración.

Sr. Tarasyuk (Ucrania) (*habla en inglés*): Ucrania agradece y apoya la iniciativa de los Países Bajos de organizar este importante debate público, tan necesario para las naciones africanas y para el propio Consejo de Seguridad.

Quisiera también expresar mi agradecimiento al Secretario General por la información que nos proporcionó sobre este tema de importancia fundamental para las Naciones Unidas.

Los debates en la Asamblea General han dejado bien claro cuáles son los principales retos y pesares de la humanidad que, desgraciadamente, se han hipermagnificado, sobre todo en África. La pobreza extrema y la falta de desarrollo sostenible, el hambre y la asistencia médica insuficiente son las causas ocultas de muchos conflictos armados que se han extendido por el continente, mientras que la recesión económica y la protección insuficiente de los valores democráticos han originado inestabilidad política interna, insurrecciones separatistas, terror y el sufrimiento de millones de personas.

Por todo ello, y siendo la más alta Organización universal concebida para fomentar la paz y la seguridad mundiales, las Naciones Unidas, y especialmente su Consejo de Seguridad, deberían prestar especial atención a África, el continente más vulnerable. A este respecto, la delegación de mi país considera que el tipo de respuesta que ha estado dando el Consejo de Seguridad a las verdaderas necesidades del continente africano debería reforzarse y proseguir con la mayor perseverancia y consecuencia posible. Todos nosotros tenemos la responsabilidad de llevar la paz, la prosperidad y el desarrollo sostenible a esta vasta región.

Como miembro fundador de las Naciones Unidas, Ucrania siempre ha seguido de cerca los acontecimientos del continente africano y ha apoyado la lucha por la independencia de los pueblos de África. Llevamos mucho tiempo prestando ese apoyo en la Cuarta Comisión de la Asamblea General que antes se llamaba Comisión de Descolonización. Ucrania también era un miembro muy activo del Comité Especial contra el Apartheid y ayudó a eliminar este vergonzoso fenómeno. Esa experiencia hizo que entendiéramos mejor las causas subyacentes de los problemas existentes, así como la complejidad de su resolución.

Además, Ucrania, por ser una nación que recuperó su independencia hace sólo ocho años y que, por lo tanto, tuvo que construir su nuevo Estado prácticamente de la nada, crear instituciones, introducir legislación y reformas económicas y fortalecer su identidad nacional, entiende plenamente los problemas de África. Por ello, permítaseme que

comparta con el Consejo algunas ideas sobre la contribución que podemos hacer todos a los esfuerzos de las naciones africanas para superar sus retos.

En primer lugar, debemos fomentar un grado de desarrollo económico avanzado en la región, tanto bilateralmente como por medio de iniciativas internacionales concertadas. Durante decenios Ucrania ha mantenido lazos estrechos con los países africanos. Decenas de miles de especialistas africanos obtuvieron diplomas de educación superior en Ucrania. Los ucranianos construyeron millas y millas de línea férrea, autopistas y tuberías, así como centrales de energía y naves industriales, en diversos países del continente africano. Tras una breve pausa, debida a nuestro período de transición, estamos intentando reavivar y aumentar estos antiguos vínculos para contribuir al crecimiento económico y a la estabilidad social, y mantenernos al día de las necesidades y las aspiraciones de los africanos. Esa fue la principal razón por la que Ucrania participó, por vez primera, en la cumbre de la Organización de la Unidad Africana (OUA) celebrada en julio en Argel, en donde yo encabezaba la delegación de Ucrania. Estoy profundamente agradecido al Gobierno de Argelia por haber tenido la amabilidad de invitarnos.

En segundo lugar, podemos ver que muchos de los conflictos en curso en África son causados por el separatismo militante, las tensiones interétnicas o la intolerancia, o fueron iniciados por grupos rebeldes que recurren a la fuerza militar para conseguir sus dudosos objetivos. En este contexto, Ucrania defiende el principio de la integridad territorial de las naciones dentro de sus fronteras reconocidas y condenamos enérgicamente toda acción violenta de los rebeldes contra la población y el Gobierno legítimo.

Hemos adquirido experiencia sobre cómo hacer frente a dichos problemas, tanto en las relaciones internas como internacionales. Ucrania tiene experiencia en la resolución de tensiones interétnicas y en el fomento de la tolerancia para con las minorías nacionales. Ejemplo de ello es la resolución de la delicadísima cuestión del regreso, el reasentamiento y el acomodo de cientos de miles de tártaros de Crimea que habían sido deportados y que, actualmente, disfrutan de todos los derechos de nuestra sociedad democrática y viven en paz junto con otros pueblos de la multiétnica Ucrania.

Por añadidura, Ucrania está contribuyendo realmente a la resolución de problemas de seguridad complejos en los países vecinos, siendo garante de la paz en Transnitria, Moldova; promotor activo del arreglo pacífico en Abjasia, Georgia, y Nagorno–Karabaj, Azerbaiyán, y negociador y proponedor de iniciativas pacíficas desde el inicio del conflicto de Kosovo.

Nuestra experiencia en las actividades de mediación política y de mantenimiento de la paz puede ser de interés para las naciones africanas, sobre todo en vista del debate en curso sobre la autorización de operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y en Sierra Leona. Estas primeras muestras de que el Consejo de Seguridad le está prestando mayor atención a los problemas de África no sólo será importante para los procesos de Lusaka y de Lomé, sino que también será trascendental para todo el continente africano.

A este respecto, no cabe duda de que hay que hacer especial hincapié en estrechar la cooperación de las Naciones Unidas con la OUA y con las organizaciones subregionales. Ello permitirá que los mal afamados “síndromes de cansancio y de pesimismo respecto del problema de África” sean substituidos, de una vez por todas, por el “entusiasmo respecto a África”.

En tercer lugar, muchos conflictos africanos se ven agravados por la venta ilícita de armas y por las actividades de los mercenarios. Ucrania fue uno de los impulsores de la elaboración del proyecto de Convención Internacional contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios, así como de su aprobación en 1989, y cumple de buena fe todas sus obligaciones. La legislación de Ucrania contempla penas severas para tales actividades, que pueden ser sancionadas con un máximo de 12 años de prisión.

Uno de los problemas graves que se mencionan a menudo es la necesidad de endurecer los embargos de armas y de combatir la corriente ilícita de armas en África. Ucrania encomia la creciente atención que está prestando el Consejo de Seguridad a esos problemas, y está dispuesta a cooperar plenamente en esta esfera. Nos preocupan seriamente las violaciones de las sanciones que impuso el Consejo contra el comercio ilícito de armas. Tales incidentes son prueba de que la legislación internacional en esta materia tiene lagunas graves.

Ucrania se ha atenido siempre estrictamente a la política de no vender armas y equipos militares más que a los gobiernos legítimos o a las empresas que cuentan con la autorización de esos gobiernos. Hemos puesto en práctica un régimen de control de las exportaciones y de la venta de armas eficaz y confiable, y estamos tomando más medidas para que el control sea aún mayor. Al mismo tiempo, la

práctica mundial nos demuestra que, por muy estrictas que sean las medidas de control de las exportaciones de un Estado soberano, no existen garantías de que no las violarán terceras partes en una etapa ulterior. Por este motivo, Ucrania propone que se celebre inmediatamente, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, una reunión internacional de expertos de los principales países productores de armas, con el objeto de elaborar medidas eficaces para prevenir que los usuarios las revendan a terceras partes y para acabar con las lagunas de los instrumentos internacionales pertinentes.

Las autoridades competentes de Ucrania disponen de información pertinente sobre el tráfico ilícito de armas en algunos países y están dispuestas a compartirla con el Consejo de Seguridad, así como con los gobiernos de los países interesados. Los expertos ucranianos pueden participar en las labores del grupo preparatorio para decidir el programa y los procedimientos a seguir en la reunión de expertos.

Comparto plenamente las palabras de mi colega holandés en el sentido de que África no sólo es tierra de problemas, sino también de felicidad; un continente no sólo de catástrofes, sino también de esperanza. Le aseguro al Consejo que Ucrania se encontraba al lado de África en los albores de su liberación. Con África estará en los retos de ahora para ayudarla a revivir y a ser un continente próspero en el futuro.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania las amables palabras que ha dirigido al Gobierno de mi país.

El Presidente (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de las Comoras y de Ghana en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y del artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Aboud (Comoras) y Gbeho (Ghana) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El siguiente orador es el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Yemen, Excmo. Sr. Abdul–Qader Ba–Jammal, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Ba–Jammal (Yemen) (*habla en árabe*): Me siento honrado por la oportunidad que se me ha ofrecido de intervenir en esta sesión especial del Consejo de Seguridad dedicada a la cuestión de fomentar la capacidad de África de superar su situación inestable y de aumentar sus posibilidades de lograr la paz y de establecer la paz en términos prácticos.

Sr. Presidente: Me complace verlo a usted presidir esta sesión, debido a que su país, el Reino de los Países Bajos, está vinculado al Yemen por fuertes lazos de amistad. La razón por la cual la República del Yemen participa en este debate debe entenderse en el ámbito de las relaciones entre el Yemen y África, que tienen dimensiones históricas, geográficas, humanas, económicas, culturales y sociales, en particular con respecto a las relaciones con nuestros vecinos del África oriental, del África central y del África meridional. El Yemen participa efectivamente en todos los aspectos del proceso histórico que allí se está desarrollando, debido a que está sujeto a las repercusiones, negativas o positivas, de todos los cambios y acontecimientos políticos, económicos y sociales que tienen lugar en esos países.

La costa de la República del Yemen se extiende a lo largo de más de 2.500 kilómetros en el Mar Rojo, y su zona marítima incluye no menos de 133 islas, estando las más cercanas a la costa africana a no más de 22 kilómetros de distancia de sus orillas, y situadas en el Golfo de Aden. Las costas del Yemen y de África se pueden divisar entre ellas sin dificultad, y forman una unidad que está basada en su cercanía y en una relación territorial que ha sido impuesta por la vida y por factores tanto históricos como geográficos, si bien la relación ha perdido su calidad regional en los ámbitos político y económico.

Los dirigentes políticos del Yemen se han esforzado activamente por colaborar con una serie de países y de órganos regionales e internacionales a fin de detener el deterioro de la situación en el Cuerno de África, el África oriental y el África central. Esta situación se torna cada vez más trágica debido a las guerras entre los Estados, las etnias y las tribus. En el Yemen debemos enfrentar día tras día las consecuencias de dichos conflictos debido a que nuestras costas reciben a miles de personas que huyen de estos focos de conflicto y controversia y de estos lugares donde impera la anarquía, para tratar de encontrar un santuario. El único lugar que les ofrece esperanzas es el Yemen, que los acoge tras su huida del infierno.

Esta situación impone una pesada carga al pueblo y al Estado del Yemen. La frágil economía de nuestro país no puede soportar esta carga siempre creciente. La tragedia es cada vez mayor y, hasta el momento, no se divisa ni un solo rayo de esperanza con respecto a que la paz y la estabilidad se puedan establecer en la región, especialmente en Somalia.

Estas complicaciones de gran magnitud, que son resultado de la abierta injerencia extranjera, ya no son un secreto para nadie. En la actualidad, los países de que se trata sufren una mayor fragmentación política y social, el derrumbe de sus instituciones, un retraso en las esferas económica y ambiental, la pérdida de sus derechos humanos y la propagación de relaciones de carácter hostil, dañino y repugnante. Todo ello es el resultado de la turbulencia causada por el deseo de poder de algunos Estados y grupos.

El Gobierno de la República del Yemen pide al Consejo de Seguridad que asuma su responsabilidad con respecto a poner fin a una situación que ya no se puede esconder. Pide al Consejo que respalde los esfuerzos de la Organización de la Unidad Africana (OUA). Pide al Consejo que incremente su participación a fin de lograr soluciones que defiendan la soberanía de los Estados y la unión y la armonía social entre los pueblos. Pide al Consejo que alivie, de manera continua, el daño que se está causando a la humanidad y al medio ambiente, y que se manifiesta en hambrunas, pobreza, epidemias y en un número cada vez mayor de personas oprimidas o desplazadas. El Consejo debe empeñarse en eliminar las causas de estos daños a fin de detener su avance. Se trata de una situación que avergüenza a la humanidad.

Pese a las consecuencias negativas de los problemas económicos y ambientales, el Yemen está dispuesto a colaborar con los organismos internacionales y regionales y con las fuerzas locales en las actividades destinadas a establecer la paz en el Cuerno de África y en el África oriental. No obstante, pide a la comunidad internacional que lo ayude a soportar la carga que la situación ha impuesto a su economía, a sus recursos naturales y a la salud de sus habitantes.

Subrayamos que si la situación no cambia, el mantenimiento de la paz correrá aún más riesgos, la seguridad del transporte internacional y regional se verá amenazada, y la contaminación ambiental será un peligro en ciernes. Por consiguiente, nadie puede negar que si no se modifica la situación en estos lugares, se producirá una catástrofe de mayor envergadura y alcance.

La República del Yemen ha manejado la controversia con Eritrea respecto del archipiélago de Hanish de manera pacífica y respetuosa del derecho, recurriendo a un arbitraje internacional. El Yemen considera que para consolidar la paz se debe actuar dentro de la legitimidad internacional y del respeto a los valores y principios de los pueblos civilizados, lo que contemplamos como una contribución a la causa de la paz y la estabilidad en la región. Se trata de una responsabilidad seria, que debe reconocerse por todos y utilizarse como un modelo que se debe imitar. Si nos imaginamos el estallido de una guerra entre el Yemen y Eritrea, comprenderemos que los efectos de tal guerra abarcarían toda la región y tendrían repercusiones para los intereses de otras naciones, habida cuenta especialmente de que cada 45 minutos pasa un barco por el archipiélago de Hanish con combustible, turistas, carga o para propósitos de investigación o de actividades pesqueras. Podemos imaginarnos la catástrofe que podría tener lugar en el Mar Rojo. Pero nosotros decidimos tomar el camino de la prudencia con respecto a esta cuestión. Todos debemos aprender de los demás y aprovechar las lecciones que hemos recibido. La razón y la lógica deben imperar, así como debe imperar la paz, a fin de no perjudicar a toda la humanidad.

Una vez más reiteramos nuestra confianza en el Consejo de Seguridad y nuestra esperanza de que desempeñe un papel más eficaz y diversificado, enfrentado la situación de África y ayudando a sus países y pueblos a alcanzar la paz y la estabilidad. No se debe perder de vista que todos los organismos y sectores interesados africanos deben ser conscientes de que tendrán que desempeñar un papel activo y de gran responsabilidad. Esto también deberá ser tenido en cuenta en todas las gestiones internacionales y regionales que se lleven a cabo.

Esperamos que esas deliberaciones sobre el mantenimiento de la paz en África consigan los resultados deseados y que las ideas que se han expresado se transformen en medidas operacionales y en mecanismos efectivos para salvaguardar las libertades de los pueblos de África, sus derechos naturales y su seguridad y su estabilidad.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Yemen las amables palabras dirigidas a la Presidencia.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, El Honorable Alexander Downer. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Downer (Australia) (*habla en inglés*): Me complace tener la oportunidad de dirigirme hoy al Consejo de Seguridad para abordar la importante cuestión de África. Los vínculos entre África y Australia son de larga data. Nuestra conexión con África se remonta como mínimo al decenio de 1790, cuando en los primeros años del asentamiento europeo en Nueva Gales del Sur, Ciudad del Cabo proporcionó a Sydney envíos de harina y cebada que salvaron a la naciente colonia de morir de hambre. Según la leyenda, el origen de los abundantes árboles de eucalipto que ahora crecen en África meridional son las semillas que llevaba la tierra que utilizaban como lastre los barcos coloniales.

Nuestras relaciones contemporáneas se basan en los vínculos que tenemos con muchas naciones de África por conducto del Commonwealth, mediante contactos directos entre las personas, evidenciados por un aumento importante de la comunidad africana en Australia, y mediante crecientes lazos económicos y entre los Gobiernos.

El lunes hice uso de la palabra en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a los pequeños Estados insulares en desarrollo, recalcando las conexiones de Australia con nuestra propia región de Asia y el Pacífico. Está claro que esas son nuestras prioridades en política exterior. Pero esto no quiere decir que no tengamos horizontes mundiales ni que no reconozcamos que nuestra relación con África tiene un gran potencial.

Nuestras relaciones con los países africanos siempre han reflejado nuestro firme compromiso con los principios de la descolonización, la libre determinación y la democracia, así como un compromiso inquebrantable con la lucha contra el apartheid. Este compromiso se ha visto respaldado por la aplicación de sanciones, que ha supuesto cierto costo para la comunidad australiana. Soldados australianos han participado en muchas operaciones de mantenimiento de la paz iniciadas por las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, siendo las más recientes las de Sáhara Occidental, Somalia y Rwanda. Estamos ayudando a librar a África del flagelo de las minas terrestres. Apoyamos el proceso de paz alentado por las Naciones Unidas en Angola y los esfuerzos del Comité de sanciones dirigido por el Embajador Fowler por fortalecer las sanciones contra los rebeldes de la UNITA, y apoyamos y alentamos las actuales iniciativas de paz regionales en la República Democrática del Congo y entre Etiopía y Eritrea.

Estos son ejemplos prácticos de que los africanos están trabajando juntos para desarrollar soluciones a los problemas africanos. Australia continuará apoyando y alentando esos esfuerzos regionales, de la misma manera en que estamos demostrando nuestra disposición a contribuir a las soluciones regionales en nuestra región de Asia y el Pacífico.

El continente africano tiene alrededor de 700 millones de habitantes, una parte importante de la humanidad. Por consiguiente, si tomamos cualquier medición del bienestar de la humanidad —ya sea en términos de sanidad, de poner fin a las hambrunas, del destino del medio ambiente, o de la paz y la buena gestión pública—, si la situación de África no es buena, el mundo entero sufre.

Australia cuenta con un programa de ayuda a África modesto pero bien dirigido, que se ha mantenido en los cinco últimos años con un promedio de más de 80 millones de dólares australianos. Estamos ayudando a los países africanos a nivel práctico asistiendo en las esferas de la sanidad, los deportes y la educación, incluso concediendo becas y por medio de programas de desarrollo rural. Los programas de buena gestión pública, que no se limitan a la supervisión de elecciones, también constituyen un componente importante de nuestro presupuesto de asistencia.

Australia también es consciente de la importancia que muchos países africanos conceden a la cuestión del alivio de la deuda. Nuestro Gobierno apoya el principio de proporcionar un alivio de la deuda más rápido, amplio y profundo a los países pobres fuertemente endeudados que esté relacionado con los objetivos de la reducción de la pobreza, el desarrollo sostenible y la buena gestión pública. En las reuniones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional celebradas en septiembre, hace unos días, Australia anunció que proporcionará 35 millones de dólares australianos a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. Esta cifra es más del doble de nuestra promesa inicial.

Somos realistas respecto a los efectos de esta Iniciativa. No apoyamos un alivio incondicional de la deuda, ya que puede dar a los Gobiernos una excusa para no seguir políticas que fomenten el desarrollo económico sostenible y mitiguen la pobreza. El alivio incondicional de la deuda también puede alentar a una mayor acumulación de deudas no sostenibles, o desalentar a los acreedores de proporcionar asistencia adicional. Es importante que trabajemos para encontrar una solución duradera y sostenible a este problema. Para que el alivio de la deuda sea realmente eficaz debe formar parte de un proceso de gestión económica racional.

En los últimos años los intereses de Australia en África han adquirido nuevas dimensiones al emerger África

como mercado importante para el comercio australiano. En los cinco últimos años nuestras exportaciones han aumentado en casi un 140%, hasta llegar a los 2.200 millones de dólares, una cifra superior a la de nuestras exportaciones combinadas a América Latina y Europa oriental. Nuestras importaciones de África también se han duplicado en el mismo período, si bien partían de una base inferior. Gran parte de este crecimiento del comercio se debe a la apertura del mercado en Sudáfrica tras el abandono del apartheid y la liberalización de muchas economías africanas.

Los australianos también han comenzado a invertir en África, a pesar de la tendencia general de descenso en las corrientes de inversiones extranjeras directas hacia África. Estimamos que en la actualidad las inversiones australianas en el África subsahariana ascienden a alrededor de 2.500 millones de dólares australianos. Gran parte están relacionadas con empresas conjuntas de minería, en especial en países como Ghana y Tanzanía, donde empresas mineras australianas han tomado un papel rector en la revitalización de la industria minera.

Hoy he hablado de las relaciones de Australia con África. Con la inventiva, el dinamismo y la buena voluntad existente entre los australianos y los africanos sé que en el futuro podremos construir vínculos más fuertes y productivos entre nuestras dos tierras. Australia está dispuesta a ayudar a las naciones de África a hacer frente a los desafíos del próximo siglo, tal como hemos hecho en el pasado. Pero todos debemos reconocer que la labor más importante y fundamental la realizarán los propios pueblos africanos. Y en este sentido, si bien los problemas a superar son formidables, existen motivos para el optimismo.

En el pasado decenio hemos sido testigos del final de la mancha del apartheid. Hemos sido testigos de grandes avances en la preservación y la protección del medio ambiente, a nivel local y regional. Hemos visto los inicios de un ataque fundamental contra la hambruna y la pobreza y del desarrollo de economías más sostenibles, y hemos visto cómo más países se comprometían con las causas de la reforma y la buena gestión pública.

El camino del cambio y la reforma no es llano para ningún país, pero es un camino que todos debemos tomar ya que no hacerlo es invitar al estancamiento y al declive a largo plazo. Los pueblos de África sufrirán penalidades cuando tomen ese camino, pero pueden contar con el apoyo del pueblo australiano en su viaje. Por tanto, contemplo a África con gran confianza en el inicio del nuevo milenio. Espero que suponga un nuevo comienzo para todos los africanos en el que puedan desarrollar el pleno potencial de ese antiguo continente.

El Presidente (*habla en inglés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malawi, El Honorable Brown J. Mpinganjira. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Mpinganjira (Malawi) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: A Malawi le complace mucho participar en este debate bajo su Presidencia. El interés de los Países Bajos sobre África y las cuestiones africanas y su participación en ellas son bien conocidos y están bien documentados. Por tanto, nos ha complacido que organizara esta reunión para debatir la situación en África. También estamos muy agradecidos al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por su útil información sobre la situación en África, que nos llega poco tiempo después de la información que proporcionó la semana pasada el Presidente de Zambia, Sr. Frederick Chiluba. Igualmente, damos las gracias al Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA), Sr. Salim Ahmed Salim, por su inspiradora declaración de esta mañana.

No hay duda de que los mensajes que provienen de ese antiguo continente son importantes. Son declaraciones de un compromiso africano renovado, signos de determinación y promesas de actuar en pro de la paz y la prosperidad. Son voces que han provenido muy recientemente de Argel y de Sirte, y que resuenan por todo el continente. Son llamamientos que creo que deberíamos tomar en serio.

Sin embargo, la cuestión que surge siempre es: ¿qué puede hacer la comunidad internacional para responder al llamamiento de África? ¿Y qué puede hacer el Consejo de Seguridad para ayudar a África de manera consistente con las responsabilidades que le incumben en virtud de la Carta?

El incisivo informe del Secretario General sobre África publicado el año pasado contenía recomendaciones muy concretas. Apoyamos la declaración realizada por Sudáfrica en nombre de los países miembros de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC). Nos complace que los órganos principales pertinentes de las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad, hayan dedicado tiempo y esfuerzos a analizar el contenido de ese importante informe y a responder a él.

Dado que se requiere tiempo para que cuestiones de esta naturaleza tomen forma y cristalicen, sigue vigente la cuestión de si la respuesta de la comunidad internacional ha

estado a la altura de la petición de actuar con urgencia que figura en el informe del Secretario General. El informe del Secretario General sobre la marcha de los trabajos, si bien es optimista, muestra claramente que es necesario hacer más.

Hoy casi todo el mundo reconoce que desde el final de la guerra fría se han producido en el mundo cambios enormes e importantes. Los vientos de cambio que han soplado por el globo han reavivado las esperanzas de un futuro mejor. Han florecido las democracias, aunque muchas de ellas siguen siendo incipientes y frágiles. Las dictaduras militares han comenzado a ceder paso a los gobiernos civiles.

Al final de la guerra fría incluso se produjeron llamamientos a favor de un nuevo orden mundial. No obstante, la mayoría de los que tienen la capacidad de ayudar a África y de permitir que mejore se muestran renuentes a tomar medidas, afirmando que sus intereses nacionales o la protección de sus intereses vitales no les permiten hacerlo.

Muy a menudo hemos apartado la vista, permitiendo que se vendieran armas, diamantes y otros recursos minerales a fin de proteger nuestros intereses comerciales vitales en nombre del libre comercio, sabiendo perfectamente que esas armas o los ingresos obtenidos por su venta, se estaban utilizando en conflictos armados. Hemos incumplido deliberadamente los regímenes de sanciones.

Muy a menudo hemos utilizado la asistencia técnica en beneficio de nuestros propios intereses. De lo contrario, ¿cómo se explica la afirmación que figura en el informe del Secretario General de que el 90% de los 12.000 millones de dólares anuales que se gastan en dicha asistencia todavía se utilizan para pagar expertos extranjeros? Podemos y debemos hacer algo para cambiar esta situación, porque está claro que África no está obteniendo lo que se dice que está obteniendo.

Lo que estamos intentando decir es que mientras los intereses nacionales o los intereses vitales continúen condicionando y dirigiendo nuestra participación en los asuntos internacionales, las posibilidades de lograr cambios importantes serán muy escasas. Tenemos que volver a definir qué significa "interés nacional". Es necesario que esos intereses pasen a segundo plano cuando exista un consenso internacional para actuar. No deben bloquear ese consenso.

Si bien la tarea no es fácil, no debe ser difícil para el Consejo de Seguridad. En virtud de la Carta de esta Organización, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad primordial respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Es una responsabilidad que todos los Miembros han conferido al Consejo. En consecuencia, el Consejo debe actuar en beneficio de los intereses de la comunidad internacional en su conjunto, y no de los intereses individuales de miembros del Consejo o de la Asamblea General. Las Naciones Unidas, en especial el Consejo de Seguridad, no deben ni pueden permitir que se los considere insensibles ante los problemas y las crisis de África. No se puede permitir que germine esa percepción.

África está preocupada porque nuestras crisis están recibiendo cada vez menos atención de la comunidad internacional, que está dedicando una atención creciente a otras situaciones. En este proceso se ha permitido que desaparecieran países africanos enteros. Por ejemplo, Somalia ya no existe hoy como país, de lo contrario, hubiera estado representada en este Salón. Y sin embargo, la comunidad internacional, y todos los africanos, así como todo el mundo, estamos contemplando la situación.

El Consejo de Seguridad tiene la capacidad de actuar de manera decidida y rápida en respuesta a las crisis que afectan a África. Muchos países africanos están dispuestos a ayudar. Estamos decididos. Por ejemplo, en el África meridional las fuerzas de la SADC han restablecido la paz en Lesotho, y fuerzas de la SADC e iniciativas de paz de la SADC, dirigidas por el Presidente Chiluba, han restablecido la paz en la República Democrática del Congo. Estamos esperando que el Consejo de Seguridad autorice el envío de las tropas necesarias para mantener la paz en ese país. Pero la rapidez es esencial, la paz en ese país es frágil. Si esperamos demasiado no podremos estar seguros de lo que suceda posteriormente.

Mi propio país está dispuesto a participar más en operaciones de mantenimiento de la paz. Estamos decididos a proporcionar tropas al servicio de la paz. Hemos participado en la Iniciativa de Respuesta a las Crisis en África, patrocinada por el Gobierno de los Estados Unidos de América, precisamente porque queremos responder a las crisis humanitarias y a los desafíos relativos al mantenimiento de la paz de manera oportuna. También hemos indicado a la Secretaría que estamos dispuestos a ingresar al sistema de acuerdos de fuerzas de reserva. Al mismo tiempo, somos los primeros en tomar conciencia de que nuestra intención de participar en las operaciones de mantenimiento de la paz no se podrá lograr sin asistencia financiera y apoyo logístico. Continuaremos dependiendo de la asistencia exterior para hacerlo. No tenemos otra alternativa. No tenemos otra elección. Los fondos fiduciarios de

las Naciones Unidas y de la OUA para la mejora de la preparación para la prevención de conflictos y el mantenimiento de la paz en África deben contar con los recursos adecuados. El Consejo de Seguridad también puede desempeñar un papel importante en la diplomacia preventiva o en la prevención de conflictos. Un mensaje claro e inequívoco, y sin duda la adopción de medidas tempranas en una controversia o en una crisis, pueden modificar la situación completamente.

Después de muchos años de dictadura mi país es ahora una democracia en la que se respetan y fomentan todos los derechos humanos y las libertades fundamentales. Estamos haciendo todo lo posible por construir y fortalecer nuestras instituciones democráticas, dentro de las limitaciones de nuestros recursos y con la asistencia financiera de nuestros asociados en el desarrollo. Desgraciadamente, no es tarea fácil. El entorno internacional no ha sido favorable, en especial para países pequeños como el mío. La pobreza y el subdesarrollo son origen de inmensas dificultades para nuestro pueblo. Damos este ejemplo sólo para reforzar la opinión de que las democracias incipientes seguirán siendo frágiles si la comunidad internacional no las ayuda a superar sus problemas económicos y financieros. Hemos obedecido y seguido religiosamente todas las fórmulas del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, pero seguimos siendo tan pobres y atrasados como antes.

El mayor desafío para la comunidad internacional será construir una paz duradera y fomentar el crecimiento económico en África. Ese desafío sólo se podrá abordar si vamos más allá de nuestros intereses nacionales o vitales. El pueblo africano precisa una asistencia importante, una asistencia que se centre en las personas. El Secretario General señaló acertadamente que el apoyo de la comunidad internacional a África no se medirá en declaraciones, sino en hechos. Todos debemos estar a la altura de este desafío. Por ello me complació tanto escuchar el discurso revolucionario que pronunció esta mañana el representante del Reino Unido, y también la solidaridad expresada en todos los discursos que he escuchado aquí hoy. Rezo por que África sea objeto ahora de una atención y acción renovadas.

Espero que cuando se encajen todas las piezas, cuando los órganos principales hayan concretado sus respuestas al informe del Secretario General, esto conduzca a que África y su pueblo disfruten de una paz y una prosperidad duraderas.

Se han hecho referencias a la cuestión del control de las armas pequeñas en África. Consideramos que esta cuestión no debe ser un problema importante en absoluto, porque todos conocemos el origen de esas armas pequeñas. Si los fabricantes de armas pequeñas tienen la voluntad de ayudar a África, podrán hacerlo. No tiene sentido pedirnos a nosotros los africanos que tomemos medidas contra las armas pequeñas, cuando estas siguen inundando África todos los días. En África hemos visto cómo, por razones ajenas a nuestro control, se están utilizando nuestros recursos, recursos de países plagados de conflictos. El mundo entero mira hacia otro lado para permitir que negociantes inescrupulosos comercien con minerales a cambio de armas para que nosotros podamos seguir combatiendo unos contra otros. Los países de Occidente —los países desarrollados— tienen la responsabilidad moral de garantizar que haya controles más estrictos sobre el flujo de armas a África.

El SIDA está corroyendo a toda África. Pensamos que también en este sentido los africanos están trabajando arduamente, alentando a los pueblos del continente a cambiar sus actitudes. Sin embargo, para quienes que ya se ven afligidos por la enfermedad, solamente una medicación más barata que esté a disposición de una gran mayoría de las personas podría ayudarlos a mitigar el problema. Hasta el momento, la mayor parte de los fármacos utilizados para tratar el SIDA no están al alcance de la mayoría de los africanos, por lo que esto seguirá planteando un problema grave.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malawi las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

El siguiente orador inscrito en mi lista es la Ministra de Desarrollo Internacional y Derechos Humanos de Noruega, Excma. Sra. Hilde Johnson, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sra. Johnson (Noruega) (*habla en inglés*): Noruega sigue estando firmemente comprometida con la paz y el desarrollo en África. El Gobierno de Noruega, por lo tanto, celebra la iniciativa de celebrar esta reunión pública del Consejo de Seguridad. Nos brinda la oportunidad de debatir la situación imperante en África y de tomar nota de los acontecimientos que han tenido lugar desde que el Secretario General publicara el año pasado su profundísimo informe sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África.

Es difícil describir la situación del continente africano en su conjunto sin generalizar excesivamente. No obstante, puede decirse que la situación se caracteriza por dos

tendencias principales. Por una parte, vemos que resurgen conflictos antiguos y estallan conflictos nuevos en más de una docena de países africanos. En este sentido, la situación se ha deteriorado. Al mismo tiempo, sin embargo, vemos también un continuo proceso de democratización, con la transferencia del poder del régimen militar al régimen civil, la celebración de elecciones libres e imparciales y una constante liberalización económica y política. En el ámbito económico, el desarrollo macroeconómico de muchos países está avanzando y, de hecho, hemos notado que durante el decenio de 1990 el crecimiento económico anual se ha incrementado en muchos países.

Debemos consolidar y mejorar los logros obtenidos hasta ahora. Debemos romper el círculo vicioso del conflicto violento y el subdesarrollo que todavía es patente en demasiados países africanos. Estamos plenamente de acuerdo con el Secretario General en que la movilización de la voluntad política es un factor clave para lograrlo, voluntad política tanto por parte de la comunidad internacional como por parte de las propias naciones africanas. A este respecto, el debate sobre la resolución de conflictos y el mantenimiento de la paz celebrado en la cumbre más reciente de la Organización de la Unidad Africana (OUA), que tuvo lugar en Argel, fue muy importante. El representante de Nigeria nos recordó durante el debate general aquí en las Naciones Unidas que los miembros de la OUA acordaron en esa cumbre defender los códigos de decencia y ética y las normas mínimas de decoro entre los gobiernos africanos y sus líderes. Y como dijo el Presidente Thabo Mbeki, de Sudáfrica, el mantenimiento de la democracia requiere que

> “en todos los países democráticos la gente corriente sienta que realmente disfruta del derecho a determinar su destino” (*A/54/PV.4*).

Celebramos estas vigorosas demostraciones de liderazgo regional en la gestión de conflictos y aguardamos con interés seguir manteniendo nuestra fructífera cooperación con nuestros asociados africanos para aumentar su capacidad en materia de mantenimiento de la paz y fomento de la confianza. Un ejemplo de esa cooperación es el programa Capacitación para la Paz, que financia Noruega. Desde 1995, más de 300 oficiales de la policía civil y oficiales militares han participado en cursos celebrados en 11 países de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC). Además, se han organizado varios seminarios en Sudáfrica, a los que han acudido casi 300 participantes de toda la región de la SADC.

Las medidas para poner fin a la utilización ilícita y la acumulación excesiva de armas pequeñas son cuestiones fundamentales en todo debate sobre la paz y la estabilidad en África. En algunos países se necesita apoyo para reestructurar el sector de la seguridad nacional y para capacitar al personal. Los esfuerzos para recoger y destruir las armas pequeñas después de los conflictos también merecen nuestro apoyo. La suspensión establecida por varios países del África occidental con respecto a las armas pequeñas fue muy alentadora en ese sentido. Nos sumamos al Secretario General para instar a todos los países africanos a que participen en el Registro de Armas Convencionales, de las Naciones Unidas.

Las minas terrestres constituyen otro serio obstáculo para la reconstrucción posterior a los conflictos. Exhortamos a todos los países Miembros de las Naciones Unidas a que firmen y ratifiquen la Convención de Ottawa. Asimismo, recalcamos la necesidad de que se disponga de recursos suficientes para las actividades de remoción de minas. Noruega ya ha declarado su intención de contribuir con 120 millones de dólares en los próximos cinco años para esta tarea.

Permítaseme citar al Primer Ministro de Noruega en la declaración que formuló ante la Asamblea General el 20 de septiembre de este año:

> “Noruega sigue firmemente comprometida con la paz y el desarrollo en África. Trabajaremos con nuestros socios africanos en pro de la gestión de los conflictos y la cooperación para el desarrollo. Trabajaremos con las Naciones Unidas, con la Organización de la Unidad Africana (OUA), con los órganos subregionales, tales como la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, entre otros, para lograr nuestros objetivos comunes.” (*A/54/PV.5*)

Tener “objetivos comunes” implica desarrollar normas, reglas e instituciones para hacer frente a los conflictos de interés sin tener que recurrir a la violencia. Es fundamental fortalecer los sistemas de gestión pública que permitan la participación, que sean transparentes y que rindan cuentas en los países en donde hay conflictos. Por lo general, la guerra interna evoluciona a partir de grandes o crecientes disparidades en la participación política y en la distribución de los ingresos económicos. El establecimiento de marcos de gestión pública que promuevan la tolerancia, la negociación y la avenencia puede, pues ser, la mejor herramienta que tenemos para impedir que resurja la violencia en las sociedades frágiles que están en transición de la guerra civil

a la paz. Esto debe ser parte integral de todo esfuerzo posterior al conflicto y de todo esfuerzo en pro del desarrollo.

No puede haber desarrollo sin paz, ni paz sin desarrollo. En este sentido, la reducción de la pobreza constituye el reto más urgente en África. Es crucial desde el punto de vista del desarrollo económico, de la estabilidad política y de la seguridad regional y mundial. También es, de por sí, una concreción de algunos de los derechos humanos más fundamentales en las esferas económica y social, que son tan importantes como los derechos políticos y civiles. Creemos que para tener éxito en esta empresa debe hacerse hincapié en los siguientes factores. Primero, debe invertirse la tendencia internacional a disminuir los desembolsos destinados a la asistencia oficial para el desarrollo. Segundo, deben canalizarse más recursos hacia los sectores sociales, sobre todo para la educación y para la salud. Y tercero, debe centrarse la atención en los segmentos más pobres de la población: en la erradicación de la pobreza en el buen sentido de la palabra.

Noruega ha estado muy por encima de la meta establecida por las Naciones Unidas para la asistencia oficial para el desarrollo durante los últimos dos decenios. Alrededor del 50% de nuestra asistencia se dirige a África. Tenemos la intención de aumentar aún más nuestra asistencia para el desarrollo hasta llegar al 1% de nuestro producto nacional bruto. Pondremos un énfasis especial en el aumento de la cooperación con nuestros socios africanos, en el alivio de la pobreza, en el mejoramiento de la prestación de servicios sociales y en la reducción de la deuda.

Las Naciones Unidas continuarán desempeñando un papel central en todos los retos a que me he referido aquí. Los desafíos que encara África son parte de un panorama más amplio de retos mundiales que requieren soluciones mundiales. En el mundo moderno no existe alternativa al fortalecimiento del multilateralismo. Las Naciones Unidas son el único foro auténticamente mundial en el que puede alcanzarse una visión general común. Son únicas e indispensables. Por lo tanto, debemos apoyar a las Naciones Unidas, hacerlas más eficientes y consolidarlas como el eje coordinador de nuestros esfuerzos destinados a mejorar nuestro futuro común.

Nuevamente, Noruega sigue firmemente comprometida con la paz y el desarrollo del continente africano. El año pasado hemos visto cómo los esfuerzos por construir la paz y una vida mejor para las mujeres, los niños y los hombres en muchas partes del continente se vieron frustrados por los combates y los disturbios. Pero esto no debe hacernos cejar en nuestros esfuerzos por construir una paz fuerte y sostenible y una sociedad que brinde al pueblo la oportunidad de vivir una vida decente. Con voluntad política, recursos económicos y asociaciones fuertes, tenemos las herramientas necesarias. Nos incumbe a nosotros utilizarlas. Juntos, podemos cambiar las cosas.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco a la Ministra de Desarrollo Internacional y Derechos Humanos de Noruega las amables palabras que me ha dirigido.

Se suspende la sesión a las 18.20 horas.